Municipalidad de San Isidro

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020

PERIODO 2020

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO
Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto

Contenido

INTRODUCCIÓN 2

RESUMEN EJECUTIVO 3

I. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 5

II. ANÁLISIS CONTEXTUAL 7

Factor Institucional 7

Factor Social 8

Factor económico 9

Factor Político 10

III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS A NIVEL DE OBJETIVO11

OEI 01 - PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO 14

OEI 02 - IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA LECTURA PÚBLICA 17

OEI 03 - REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO 19

OEI 04 - REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO 21

OEI 06 - REDUCIR LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO. 29

OEI 07 - PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO. 31

OEI 08 - CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO ... 34

OEI 09 - PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO 35

IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA 38

V. CONCLUSIONES 39

VI. RECOMENDACIONES 43

ANEXOS: 44

- Cuarto Informe de Evaluación de Implementación POI. 44
- Reporte de Seguimiento del PEI EMITIDO A TRAVÉS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (Anexo B-7). 44

INTRODUCCIÓN

El seguimiento de los planes institucionales, según la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, se desarrolla en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y consiste en la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas para conocer el avance de cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas, de esta manera permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión.

El presente Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional del periodo 2020, se ha elaborado con el propósito de visualizar el avance de objetivos y acciones frente a los acontecimientos que se vienen desarrollando en nuestro país.

En efecto, con Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación por efecto del brote del COVID-19, prorrogándose el mismo con diferentes Decretos Supremos del Gobierno Nacional.

Es así que, la Municipalidad de San Isidro, con Decreto de Alcaldía Nº 005-2020-ALC/MSI de fecha 16 de marzo 2020, dispone la suspensión de los servicios municipales que no están contemplados y/o relacionados con la Seguridad, Salud, Limpieza Pública y Recojo de Residuos Sólidos, restringiéndose el acceso a los locales municipales, parques del distrito y áreas recreativas o culturales, mientras dure el aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictado por el gobierno nacional, en resguardo de la salud y la seguridad pública.

De esta manera, al estar el país sumido en una paralización completa por efecto del COVID-19, se vio afectado el avance de las acciones programadas y por ende los objetivos planteados para el ejercicio 2020 en el Plan Estratégico Institucional.

A continuación se muestra el desempeño de cada uno de los objetivos con sus acciones estratégicas y se da algunas recomendaciones como un intento de equilibrar los efectos de las medidas que debe cumplir la ciudadanía en la nueva convivencia social en el territorio nacional.

RESUMEN EJECUTIVO

En el año 2020 la Municipalidad de San Isidro programó 53 metas de objetivos y acciones; de las cuales 51% ha obtenido una ejecución favorable (equivalente a 27 metas), 49% tienen una ejecución inferior (equivalente a 26 metas).

En ese sentido, al cierre del año 2020, el **cumplimiento promedio del PEI ha sido de un 51 %**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS PEI 2020
PEI (53 Metas)

En lo que se refiere Objetivos Estratégicos, programó 11 metas de objetivos; de las cuales 64% ha obtenido una ejecución favorable (equivalente a 7 metas), 36% tienen una ejecución inferior (equivalente a 4 metas).

En lo que se refiere Objetivos Estratégicos, programó 42 metas de objetivos; de las cuales 48% ha obtenido una ejecución favorable (equivalente a 20 metas), 52% tienen una ejecución inferior (equivalente a 22 metas).

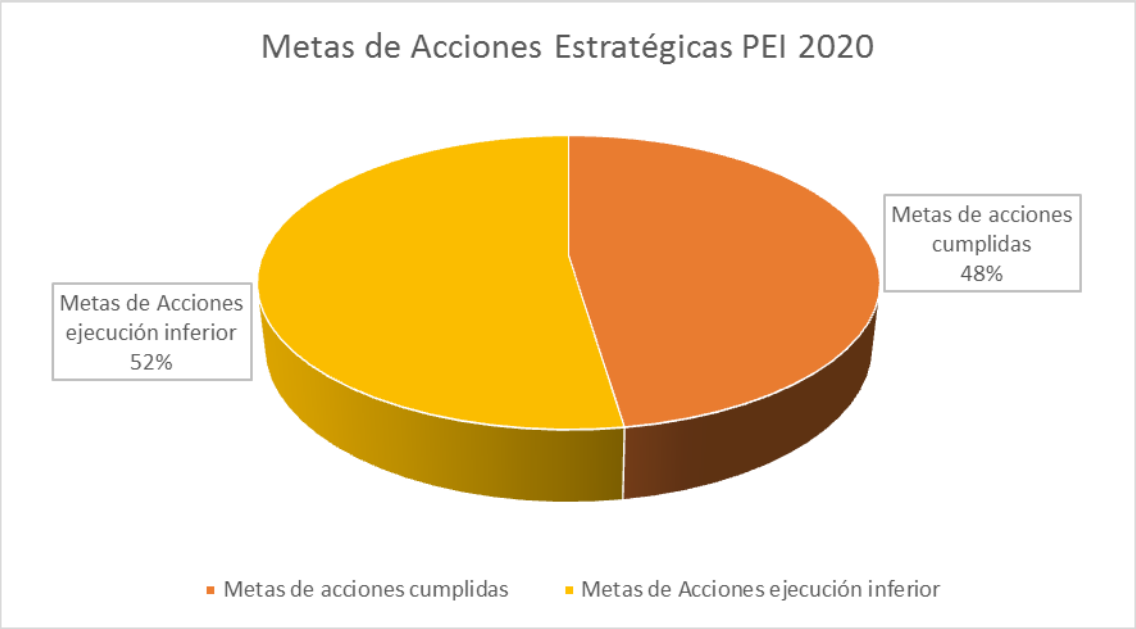

Al respecto, la declaratoria del estado de emergencia sanitaria, ha originado dos aspectos contrarios entre sí, en los logros de las diferentes metas de objetivos y acciones estratégicas:

El primero de ellos se refleja en una ejecución elevada y favorable de algunos indicadores, como es el caso de Seguridad Ciudadana, Gestión Ambiental, Tránsito y Desarrollo Humano, considerando que el aislamiento social que decretó el Gobierno Central, movilizo a más efectivos policiales y de las fuerzas armadas en patrullajes y puestos de seguridad, originó que se redujera el número de incidencias delictivas no solo en San Isidro, sino en todo el país; asimismo, se redujo considerablemente la contaminación ambiental, por efecto de la disminución del uso de automóviles privados y transporte público en general, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono; asimismo, contribuyó a la reducción de los accidentes de tránsito en vías del distrito, también se debe incluir en este rubro las atenciones de salud humana que dispuso la Municipalidad a partir de las consultas médicas y el seguimiento vía telefónica mediante el call center “San Isidro Contigo”, las 24 horas del día de lunes a domingo.

En segundo lugar, se puede apreciar un efecto contrario en la ejecución de otros indicadores tales como la reducción del servicio de acceso a la lectura, talleres deportivos, programas de comunidad organizada de seguridad ciudadana, ejecución de simulacros con la población, recaudación de ingresos, realización del proceso de presupuesto participativo, campañas de sensibilización de seguridad vial, unidades catastrales actualizadas, evaluación de infraestructura peatonal, áreas recreativas públicas multifuncionales implementadas, licencias de funcionamiento emitidas, sensibilización sobre educación ambiental y segregación de residuos sólidos, los cuales mantuvieron una ejecución inferior por motivo del aislamiento social obligatorio durante el periodo 2020 y el distanciamiento social decretado por el Ejecutivo a consecuencia del COVID-19; sin embargo, estas acciones se fueron reactivando en algunos casos de manera virtual y en otros conservando el distanciamiento en la fase de la

nueva convivencia social, postergando en otros casos su ejecución para el siguiente periodo 2021.

I. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

San Isidro, creado por D.L. 7113 del 24 de abril de 1931 y cuyo primer concejo edil se instaló el 2 de mayo del mismo año, limita al norte con los distritos de Lince y La Victoria, al Este con San Borja, al Sur con Surquillo y Miraflores, y al Oeste con Magdalena del Mar y el Océano Pacífico.

A la fecha con 89 años cumplidos, San Isidro es una mezcla de tradición residencial y modernidad con principales avenidas que se conecta con otros distritos y su importante centro financiero, posee una extensión de 9.82 Km2 y 108 m.s.n.m., el distrito se divide en 5 sectores urbanos y 24 subsectores.

De acuerdo XII Censo Poblacional – INEI 2017, la población total calculada de San Isidro asciende a: 64,470 hab. (Cifra de población censada: 60,735 hab.), población la cual es beneficiaria de los diversos servicios que brinda la Municipalidad Distrital de San Isidro, además de la población flotante que diariamente recibe San Isidro.

La Municipalidad asegura el cumplimiento de sus competencias a través de una sólida estructura orgánica que posee órganos de alta dirección, consultivos y de coordinación vecinal, de control institucional, de defensa jurídica, de asesoramiento, de apoyo y de línea.

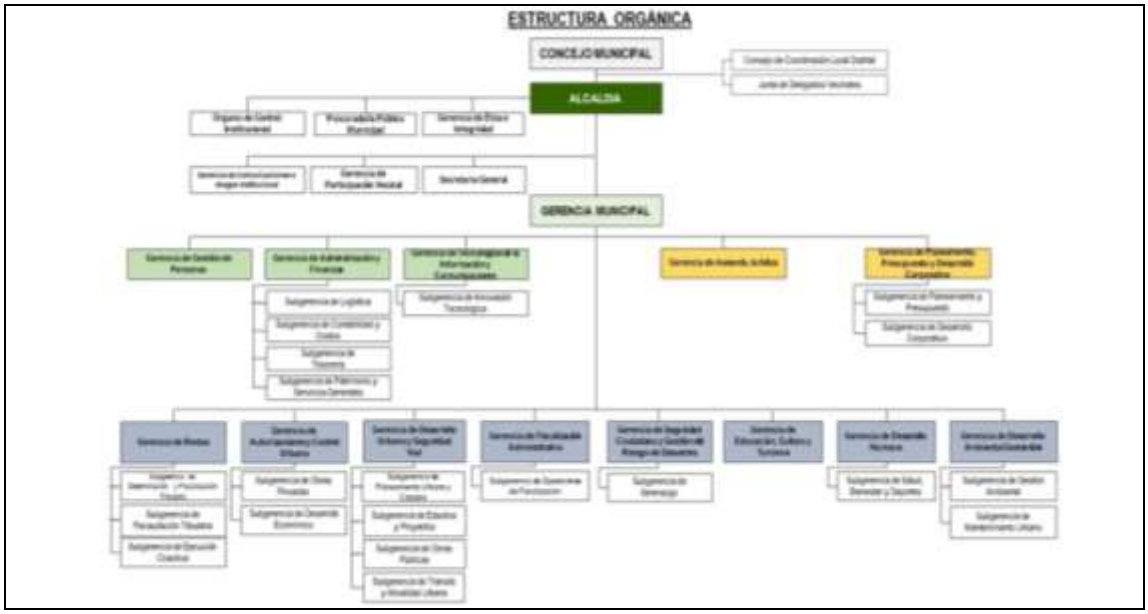

Como se muestra en la estructura orgánica, la Municipalidad cuenta con ocho órganos de línea las cuales poseen 14 unidades orgánicas operativas.

El Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2020 fue de S/ 256,908,254 y el Presupuesto Institucional Modificado al 31 de diciembre de 2020 se situó en S/ 287,944,793.

El marco normativo establecido para la presente Evaluación de Resultados es el que se indica a continuación:

- Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Decreto Legislativo Nº 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- Decreto Supremo Nº 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 016-2019/CEPLAN/PCD, que aprueba la modificación de la Guía para el Planeamiento Institucional – CEPLAN, modificada por RPCD Nº 053-2018.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00015-2021/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN.
- Ordenanza, 438-MSI, que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021.
- Acuerdo de Concejo Nº 072-2019-MSI que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2023.
- Ordenanza Nº 505-MSI que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad.

II. ANÁLISIS CONTEXTUAL

Factor Institucional

La Municipalidad de San Isidro, según las facultades que le otorga la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, se presenta como el órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, manteniendo el rol promotor del desarrollo económico local, y la prestación de servicios públicos de calidad, contando con una estructura, organización y funciones específicas cimentadas en la visión de Estado democrático, unitario, destinado al logro del desarrollo sostenible.

De esta manera, la Municipalidad de San Isidro definió su Plan de Desarrollo Local Concertado para el período 2017-2021, aprobado por Ordenanza 438, desplegado en siete Objetivos Estratégicos (estableciendo para cada cual acciones estratégicas), su Visión e identificando un escenario apuesta al año 2030.

El Plan Estratégico Institucional 2020-2023 aprobado por Acuerdo de Concejo Nº 072-2019-MSI, contiene la Declaración de la Política Institucional, sus lineamientos, la misión según el mandato legal y los nueve objetivos y acciones estratégicas definidas para dicho período, conformando su ruta estratégica y contando con el Informe Técnico Nº D000213-2019-CEPLAN/DNCPPEI del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, resultando favorable para su aprobación.

Con relación a la gestión financiera y presupuestaria la administración municipal se ha desempeñado en el marco de la normatividad vigente, con miras al fortalecimiento del Presupuesto por Resultados, con el fin de mejorar la calidad del gasto público, entendiéndose éste como la efectividad de los bienes y servicios provistos por la Municipalidad, para el logro de resultados a favor de la población.

Es así que, mediante Acuerdo de Concejo Nº 073-2019-MSI se aprobó el Presupuesto Institucional para el año fiscal 2020, ascendente a la suma de S/ 256,908,254.00, incluyendo ocho programas presupuestales, que se ejecutan en cumplimiento de las funciones encomendadas en la Ley Orgánica de Municipalidades a favor de la sociedad, siendo éstos:

0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
0016	TBC-VIH/SIDA
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Además la entidad para el periodo 2020 participa en el Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 217-2020-EF, ejecutando actividades vinculadas a las siguientes metas:

META 1: Fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana
META 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial
META 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.
META 4: Acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia.
META 6: Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19

Logrando el 100% del cumplimiento de dichas metas, lo que fue evaluado y aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas con Resolución Directoral Nº 0007-2021-EF/50.01.

Otro aspecto relevante que se debe tener en cuenta es que mediante Resolución Directoral Nº 0029-2020-EF/50.01 se aprobó la Directiva Nº 0004-2020-EF/50.01 "Directiva que establece los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones - REI", así como las metas para Gobiernos Locales para el periodo 2020. Al respecto, la Municipalidad de San Isidro cumplió al 100% con las metas establecidas según monto devengado de inversión pública al 31 de diciembre de 2020 y porcentaje de ejecución de inversiones, resultados que fueron ratificados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Fianzas, aprobándolos mediante Resolución Directoral N° 0006-2021-EF/50.01.

De otro lado, con Decreto de Alcaldía Nº 005-2020-ALC/MSI de fecha 16 de marzo 2020, la Municipalidad de San Isidro decreta la suspensión de los servicios municipales que no están contemplados y/o relacionados con la Seguridad, Salud, Limpieza Pública y Recojo de Residuos Sólidos, restringiéndose el acceso a los locales municipales, parques del distrito y áreas recreativas o culturales, mientras dure el aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictado por el gobierno nacional, en resguardo de la salud y la seguridad pública a causa del COVID-19.

Además, en el artículo 4° del Decreto de Urgencia Nº 057-2020 se dicta las medidas complementarias para los gobiernos regionales y los gobiernos locales en el marco de la atención de la emergencia sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19) y dicta otras disposiciones, señala que durante el año fiscal 2020 se suspenden las actividades del Proceso de Presupuesto Participativo regulado por la Ley Nº 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, con el fin de contribuir a las medidas de aislamiento social en el marco de la emergencia sanitaria nacional; por lo cual, mediante Decreto de Alcaldía 008-2020/MSI se suspende la aplicación del Decreto de Alcaldía Nº 003-2020-ALC/MSI que aprobó el cronograma de actividades del Proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2021.

Factor Social

San Isidro, distrito con una población de 60,735 habitantes según la proyección poblacional efectuada por el INEI (2017), se define como un distrito que es sede del centro financiero, teniendo áreas netamente residenciales y siendo anfitrión en su territorio de la mayoría de embajadas y delegaciones internacionales.

En cuanto a la población de San Isidro, posee tres grandes grupos; Residentes, Población Flotante y Actores Urbanos.

En primer lugar, se encuentra el segmento de "residentes", el cual comprende (1) a las personas que residen el distrito y que cuentan con DNI que los identifica como vecinos de San Isidro; (2) a las personas que residen en el distrito pero que están registrados oficialmente en otro distrito; y (3) a las personas que no residen en el distrito pero que mantienen un registro oficial como residentes del distrito.

El segundo gran segmento es la "población flotante", la cual está comprendida por las personas que no residen en San Isidro pero que la visitan regularmente. Dentro de este grupo se encuentran (1) las personas que trabajan diariamente en la zona financiera, comercial o residencial; (2) las personas que llegan a San Isidro para realizar trámites o alguna visita puntual a establecimientos comerciales y culturales y (3) los turistas extranjeros y nacionales que se hospedan en los hoteles de San Isidro por unos días. En estos casos sus necesidades se expresan principalmente en encontrar estacionamientos disponibles, oferta cultural y espacios púbicos, así como un tráfico fluido y contar con seguridad mientras se encuentren en el distrito.

El tercer segmento de ciudadanos, los actores urbanos, está comprendido por ciudadanos que realizan comercio ambulatorio, cambistas, dueños de pequeños negocios, entre otros. Sus prioridades se enfocan principalmente en contar con seguridad y la existencia de espacios públicos que beneficien su actividad.

Los vecinos del distrito gozan de una alta calidad de vida estando dentro de los 5 primeros municipios a nivel nacional según el índice de desarrollo humano. Esto ocurre porque existe un alto nivel socioeconómico y cultural de los vecinos, ya que el distrito fue concebido como un distrito residencial para los sectores de mayor capacidad adquisitiva de la ciudad.

Sin embargo, en el Distrito existe una población vulnerable que es atendida a través de los programas y servicios sociales como es el Vaso de Leche, Programa Articulado Nutricional, TBCVIH/SIDA, acceso de personas adultas mayores a servicios especializados, DEMUNA, OMAPED, entre otros.

Es así que durante el periodo 2020, que se desarrolló el brote del COVID-19, la Municipalidad de San Isidro extendió sus servicios para la atención de adultos mayores y población vulnerable. Se hizo entrega de canastas con alimentos no perecibles a 500 familias que participan en los programas sociales, según las disposiciones emitidas por el gobierno Central. Además se dio cobertura y acompañamiento con profesionales de la salud a este segmento de la población sanisidrina. Las atenciones brindadas por profesionales de salud y teleconsultas sumaron 5,852 al 31 de diciembre de 2020.

Factor económico

San Isidro es un punto importante de la ciudad de Lima gracias al Centro Financiero ubicado en el sector 4 del distrito. La tendencia comercial del sector es a consolidarse, así como a crecer verticalmente. Asimismo, se encuentran espacios del distrito donde se ha incrementado el comercio, en particular, en Camino Real, Los Conquistadores, Miguel Dasso y Juan de Arona con Rivera Navarrete. En efecto, la zona comercial ha tenido una importante expansión en San Isidro; no obstante, la mayoría de actividades económicas se desarrollan en zonas específicas del distrito.

Por otro lado, San Isidro es un atractivo principalmente para comercios o empresas con miras a ofrecer servicios. Constituyéndose como un distrito con alto nivel de comercios en Lima Metropolitana.

El desarrollo económico del distrito se encuentra consolidado ya que alberga un gran número de bancos, empresas y negocios que hacen de San Isidro un punto comercial importante para Lima.

San Isidro como centro financiero es visitado diariamente, de lunes a viernes por un aproximado de 800 mil personas. Por otro lado, San Isidro es el distrito con mayor cantidad de autos por hogar toda vez que se calcula que 7 de cada 10 vecinos tienen al menos un auto propio. (72.9%).

Sin embargo, las medidas de aislamiento social obligatorio dictadas por el Gobierno Central, en los meses de marzo, abril y mayo y la siguiente reactivación económica de manera escalonada originaron que negocios presentes en el Distrito cierren sus puertas o cambien de giro

Según los lineamientos dispuestos por el Ejecutivo ante la situación de pandemia por COVID-19, la economía del país se fue reanudando de forma paulatina en un proceso que se efectuó en 4 fases.

Para el reinicio de las actividades fue necesario contar con un "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo" según el giro de negocio y registro en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.

Factor Político

El escenario político para el periodo 2020, se presentó en el último trimestre del año con una marcada incertidumbre por la inestabilidad que se suscitó a causa de la declaración de vacancia aprobada por el Congreso de la República contra el mandatario Martin Vizcarra Cornejo, y la toma de mando del hasta entonces Presidente del Congreso Manuel Merino de Lama, cuyo gobierno fue fugaz por espacio de cinco días luego del cual presentó su pública renuncia debido a las protestas en su contra. En ese contexto el parlamento eligió por sucesión constitucional a Francisco Sagasti Hochhausler, que en ese momento ejercía como congresista para asumir la Presidencia de la República, en un gobierno de transición y emergencia, en alusión en primera instancia a que en abril del periodo 2021 se efectuaran las nuevas elecciones generales convocadas y en segunda instancia al contexto de la pandemia de COVID-19.

En el mes de noviembre en que se desarrolló la situación descrita, se efectuaron diversas marchas por la ciudad, generando todo un clima de inestabilidad en medio del estado de emergencia nacional a consecuencia del brote del COVID-19, los manifestantes se desplazaron por calles del distrito de San Isidro con destino al centro de la capital, sin embargo fue debidamente controlado por personal del serenazgo y la Policía Nacional del Perú.

III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS A NIVEL DE OBJETIVO

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido Acumulado	UO responsable de medición
Código	**Descripción**	**Nombre**	**Método de cálculo**	**Valor**	**Año**	**Valor**	**Año**	**2020**	**Ejecución al 31.12.2020**	
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Porcentaje de beneficiarios de los servicios de salud que brinda y promueve la Gerencia de Desarrollo Humano respecto del total de la demanda posible (habitantes del distrito)	(Total de beneficiarios de los servicios de salud promovida por la Gerencia de Desarrollo Humano /Total de la demanda posible población del Distrito)*100	19%	2018	21%	2019	23%	**68%**	Gerencia de Desarrollo Humano
		Porcentaje de usuarios satisfechos de los programas sociales brindados por la Gerencia de Desarrollo Humano	Encuesta (Total del número de beneficiarios muy satisfechos y satisfechos /Total de usuarios de los servicios que brinda la GDH) * 100	---	2018	65%	2019	70%	**97%**	Gerencia de Desarrollo Humano
OEI.02	IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA LECTURA PÚBLICA	Número de beneficiarios de los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública	∑ total del número de beneficiarios de los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura	17,813	2018	17,900	2019	18,000	**6,864**	Gerencia de Educación, Cultura y Turismo
OEI.03	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Tasa de reducción de incidencias delictivas registradas en el distrito en el año con respecto del año anterior.	(Total de incidencias delictivas en el año/Total de incidencias delictivas en el año anterior)-1) *100	N/D	2018	750	2019	10%	**38%**	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres

OEI.04	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Número de población asentada en zonas críticas del distrito con la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	(Total de población resiliente con prácticas seguras ante peligros generados por fenómenos de origen natural	0	2018	0	2019	500	**1,883**	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Porcentaje de ingresos tributarios anuales respecto del presupuesto de ingresos anual.	(Total de los ingresos tributarios anual (recaudación de impuesto predial y arbitrios municipales)/ presupuesto de ingresos anual) * 100	70%	2018	75%	2019	74%	**66%**	Gerencia de Rentas
OEI.06	REDUCIR LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Número de accidentes de tránsito en las vías urbanas locales y metropolitanas del Distrito	∑ de accidentes de tránsito en las vías urbanas en el año	1965	2018	1900	2019	1945	**509**	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	Ratio del área de espacios públicos multifuncionales accesibles por persona.	Área de espacios públicos multifuncionales implementados / población del distrito (m2/hab)	4.5	2017	4.9	2018	5.3	**0.0**	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
OEI.08	CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Número de empresas debidamente formalizadas que mantienen su sede en el centro financiero del distrito de San Isidro	∑licencias de funcionamiento emitidas para empresas con sede en el Centro Financiero	2334	2018	2550	2019	2770	**796**	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano

OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Tasa de variación de la huella de carbono a nivel distrital respecto al año base	((huella de carbono en el año /huella de carbono en el año anterior)-1)*100	86,780.968 toneladas de CO2 eq.=100%	2018	-5%	2019	-6%	**-6.02%**	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible
		Tasa de variación de la huella hidrica a nivel distrital respecto al año base	((huella hidrica en el año /huella hidrica en el año anterior)-1)*100	106 113 330.7 m3=100%	2018	-2%	2019	-4%	**-4.03%**	

OEI 01 - PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido Acumulado	UO responsable de medición
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	Ejecución al 31.12.2020	
Objetivo Estratégico OEI.01										
OEI.01	**PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO**	Porcentaje de beneficiarios de los servicios de salud que brinda y promueve la Gerencia de Desarrollo Humano respecto del total de la demanda posible (habitantes del distrito)	(Total de beneficiarios de los servicios de salud promovida por la Gerencia de Desarrollo Humano /Total de la demanda posible población del Distrito)*100	19%	2018	21%	2019	23%	68%	Gerencia de Desarrollo Humano
		Porcentaje de usuarios satisfechos de los programas sociales brindados por la Gerencia de Desarrollo Humano	Encuesta (Total del número de beneficiarios muy satisfechos y satisfechos /Total de usuarios de los servicios que brinda la GDH) * 100	---	2018	65%	2019	70%	97%	Gerencia de Desarrollo Humano
Acciones Estratégicas del OEI.01										
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL Y OPORTUNO A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE ENCUENTRO VECINAL	Porcentaje de los beneficiarios adulto mayor atendidos en CEV respecto de los beneficiarios registrados en el CEV	(Total de beneficiarios adulto mayor atendidos en CEV /Total de beneficiarios registrados)*100	66%	2018	67%	2019	74%	54%	Gerencia de Desarrollo Humano
AEI.01.02	PROGRAMAS SOCIALES EQUITATIVOS Y JUSTOS PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Porcentaje de atenciones de programas sociales en forma oportuna respecto al total de las atenciones en los programas sociales realizadas.	(Total de atenciones de programas sociales efectuados en forma oportuna/Total de atenciones realizadas) *100	95%	2018	96%	2019	97%	97%	Gerencia de Desarrollo Humano

AEI.01.03	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES EFECTIVAS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	Porcentaje de estudiantes que acceden a actividades deportivas de masificación respecto a la población de colegios públicos del distrito	(Total de estudiantes beneficiarios de las actividades de masificación deportiva /Total del número de estudiantes de colegios públicos de San Isidro)*100	15%	2018	18%	2019	21%	24%	Gerencia de Desarrollo Humano
AEI.01.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CADENA AGROALIMENTARIA PARA LA MEJORA DE LA INOCUIDAD EN EL DISTRITO.	Porcentaje de establecimientos que ejecutan las buenas prácticas respecto a todos los establecimientos comprendidos en la cadena agroalimentaria capacitados en buenas prácticas.	(Total de establecimientos que ejecutan las buenas prácticas /Total de establecimientos que se encuentran contemplados en la cadena agroalimentaria capacitados en buenas prácticas) *100	81%	2018	85%	2019	89%	84%	Gerencia de Desarrollo Humano
AEI.01.05	SERVICIOS DE VIGILANCIA SANITARIA OPORTUNOS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	Porcentaje de establecimientos comerciales que han recibido la visita de vigilancia sanitaria al menos una vez en el año en el Distrito de San Isidro respecto al total de Establecimientos Comerciales en el Distrito	(Total de establecimientos comerciales que han recibido la visita de vigilancia sanitaria al menos una vez en el año en el Distrito de San Isidro /Total de establecimientos comerciales en el Distrito en el año) *100	95%	2018	96%	2019	97%	55%	Gerencia de Desarrollo Humano / Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano

El Objetivo **OEI.01** y sus acciones estratégicas tienen como órgano responsable de la medición a la **Gerencia de Desarrollo Humano**.

En lo concerniente al Objetivo OEI.01, la Gerencia de Desarrollo Humano informó que se efectuó un 68% de atención a beneficiarios de los servicios de salud que brinda y promueve la Municipalidad respecto del total de la demanda poblacional, toda vez que la población del distrito en su mayoría mantiene su atención en salud en clínicas, sin embargo por efectos de la pandemia se mantuvo un porcentaje de atenciones en lo que se refiere a salud humana, como es la orientación a través de médicos, mediante el call center “San Isidro Contigo”, las 24 horas del día de lunes a domingo.

En lo que respecta al segundo indicador del OEI.01 medido a través de encuestas de satisfacción, de los programas sociales brindados por la Gerencia de Desarrollo Humano, se mantuvo en un 97% de aceptación el servicio brindado a través de los programas sociales y servicios de salud que a pesar de la emergencia sanitaria se retomaron adaptándose a la nueva convivencia social.

Asimismo, en la acción AEI 01.01, en cuanto a las atenciones del adulto mayor, se efectuaron en un 54% incluyendo los servicios efectuados de enero a la quincena de marzo 2020, que es el tiempo en el que se hizo uso de los Centros de Encuentro Vecinal, hasta la declaratoria de emergencia nacional. Para el segundo semestre, se efectuó talleres virtuales como Taichi y Yoga para el manejo del stress y talleres de baile y zumba para mantener la actividad física en la población vulnerable.

En lo que se refiere a la acción AEI 01.02, el porcentaje de atenciones de programas sociales, que se efectuó en forma oportuna respecto al total de las atenciones en los programas sociales realizadas fue de un 97%, a pesar que los servicios fueron suspendidos a raíz de la cuarentena decretada por el gobierno central; sin embargo, se continuó efectuando talleres de manera virtual para los beneficiarios de la OMAPED, DEMUNA, realizando el empadronamiento de beneficiarios del Programa del Programa Vaso de Leche y continuar con el apoyo alimentario.

En cuanto a la acción AEI 01.03 en el primer trimestre del año se registró un 24% de estudiantes que accedieron a las actividades deportivas de masificación respecto a la población de colegios públicos del distrito. Es así que se registraron cerca de 600 niños que asistieron a talleres como judo, tenis de mesa, taekwondo, bádminton, básquet y vóley, suspendiéndose dichas actividades por efecto del estado de emergencia sanitaria a consecuencia del COVID-19.

Sobre la acción AEI.01.04, se registra un 84% de establecimientos que ejecutan las buenas prácticas respecto a todos los establecimientos comprendidos en la cadena agroalimentaria los cuales fueron capacitados en buenas prácticas que se desarrollan en el distrito, previa a la declaratoria de emergencia y durante la pandemia para la implementación de medidas sanitarias dictadas por el MINSA. De otro lado, se le dio al vecino la opción de compra de alimentos seguros al aire libre con cumplimiento de protocolos de bioseguridad.

Finalmente, la acción AEI 01.05, registra un 55% de establecimientos comerciales que han recibido la visita de vigilancia sanitaria respecto al total de Establecimientos Comerciales en el Distrito, toda vez que se suspendió acciones el 13 de marzo reanudándose en el mes de abril, efectuándose la vigilancia a supermercados y paulatinamente a restaurantes y establecimientos afines, que implementan protocolos de bioseguridad en prevención del COVID-19.

OEI 02 - IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA LECTURA PÚBLICA

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido	UO responsable de medición
Código	**Descripción**	**Nombre**	**Método de cálculo**	**Valor**	**Año**	**Valor**	**Año**	**2020**	**Ejecución al 31.12.2020**	
Objetivo Estratégico OEI.02										
OEI.02	IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA LECTURA PÚBLICA	Número de beneficiarios de los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública	∑ total del número de beneficiarios de los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura	17,813	2018	17,900	2019	18,000	6,864	**Gerencia de Educación, Cultura y Turismo**
Acciones Estratégicas del OEI.02										
AEI.02.01	OFERTA CULTURAL DIVERSA Y FORTALECEDORA DE LA IDENTIDAD DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	Número de servicios artísticos y culturales promovidos por la Municipalidad de San Isidro	∑ total de los servicios artísticos y culturales promovidos por la Municipalidad de San Isidro	N/D	2018	150	2019	160	214	Gerencia de Educación, Cultura y Turismo

El Objetivo **OEI.02** y sus acciones estratégicas tienen como órgano responsable de la medición a la **Gerencia de Educación, Cultura y Turismo**.

ps: El Objetivo Estratégico OEI.02 "IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA LECTURA PÚBLICA" y la Acción Estratégica del OEI.02.01 "OFERTA CULTURAL DIVERSA Y FORTALECEDORA DE LA IDENTIDAD DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO", se vieron afectadas ante el avance del COVID-19 y a las disposiciones de la suspensión de los servicios municipales de acuerdo al Decreto de Alcaldía N° 005-2020-ALC/MSI, así como el aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictado por el gobierno nacional para resguardar la salud y la seguridad pública.

Sin embargo, se orientó el servicio a las actividades culturales usando medios digitales para su difusión.

En lo que respecta al Objetivo OEI.02 en el primer semestre, la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo registra **6,864** beneficiarios de los servicios ofrecidos en la Biblioteca Municipal que representa el **38%** de la meta

programada, estas atenciones se brindaron al público usuario que asistió y solicitó obras y publicaciones del acervo bibliográfico y documental de las Bibliotecas Municipal e Infantil, hasta el 15 de marzo de 2020.

En cuanto a la Acción AEI 02.01 la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo ha efectuado **214** servicios culturales que representan el **133%** de la meta que se proyectó para el periodo, las cuales se efectuaron antes y durante la declaratoria de emergencia nacional.

OEI 03 - REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido	UO responsable de medición
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	Ejecución al 31.12.2020	
Objetivo Estratégico OEI.03										
OEI.03	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Tasa de reducción de incidencias delictivas registradas en el distrito en el año con respecto del año anterior.	(Total de incidencias delictivas en el año/Total de incidencias delictivas en el año anterior)-1) *100	N/D	2018	750	2019	10%	38%	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
Acciones Estratégicas del OEI.03										
AEI.03.01	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EFICAZ EN EL DISTRITO	Tasa de incremento de operativos de patrullaje integrado (Convenio marco MININTER) con respecto al periodo anterior	((Total de operativos de patrullaje integrado serenazgo-PNP en el año-total de operativos de patrullaje integrado serenazgo-PNP en el año anterior)/total de operativos de patrullaje integrado serenazgo-PNP en el año anterior))*100	N/D	2018	4000	2019	12%	81%.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
		Número de operativos del Grupo de Acciones Especiales (GAES) en favor de la población.	∑ Total de operativos del Grupo de Acciones Especiales - GAES	N/D	2018	4000	2019	4000	2190	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
AEI 03.02	PROGRAMA DE COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	Tasa de incremento de horas de participación de la comunidad organizada al servicio de la seguridad ciudadana con respecto al año anterior	((Total de horas de participación de la comunidad organizada en el año-total de horas de participación de la comunidad organizada en el año anterior)/total de horas de participación de la comunidad organizada en el año anterior)*100	N/D	2018	3712	2019	5%	1%	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
AEI.03.03	SERVICIO DE SERENAZGO CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DEL CIUDADANO	Número de infraestructuras nuevas debidamente equipadas para el uso del servicio de seguridad ciudadana	∑ Total de infraestructuras nuevas debidamente equipadas para el uso del servicio de seguridad ciudadana	N/D	2018	---	2019	1	0	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres

El Objetivo **OEI.03** y sus acciones estratégicas tienen como órgano responsable de la medición a la **Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres**.

En lo que respecta al Objetivo OEI.03 a junio 2020, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres registra un **38%** de reducción de las incidencias delictivas en el Distrito, esto se debe al efecto de la declaración del Estado de Emergencia Nacional y la limitación al ejercicio del derecho a la libertad de tránsito de las personas y la intervención de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas garantizando las restricciones dictadas por el Gobierno Central. En cuanto a la Acción AEI 03.01 registra un **81%** en el incremento de operativos de patrullaje integrado. Este porcentaje se debe al cálculo del comparativo efectuado entre el presente año y el anterior. Es así que en el periodo 2019 se inició el patrullaje integrado en el mes de abril con la firma del convenio con la Policía Nacional del Perú y hasta el mes de junio 2019 se efectuó un número reducido de patrullajes integrados, obteniendo un total a diciembre 2019 de 11,039 operativos de patrullaje en comparación con el año 2020, que a pesar del estado de emergencia se efectuaron 20,004 de enero a diciembre 2020. Si bien el Serenazgo no dejó de patrullar el distrito durante la cuarentena dictada por el Gobierno Nacional, sólo lo efectuó en un solo turno, activándose paulatinamente el segundo turno y el 28 de mayo se incorporó el tercer turno de amanecida.

En lo que se refiere al segundo indicador de la Acción AEI 03.01 el número de operativos de saturación con el Grupo de Acciones Especiales (GAES) fueron interrumpidos desde el mes de marzo debido a la Declaración del Estado de Emergencia y la intervención de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas, registrándose 1881 operativos efectuados a marzo 2020 y su incorporación a fines del periodo sumaron en total **2,190** operativos.

Sobre la Acción AEI 03.02 Programa de Comunidad Organizada a favor de la Seguridad Ciudadana en el Distrito la tasa de incremento de horas de participación fue 1%, debido al estado de emergencia sanitaria.

Finalmente, la Acción AEI 03.03 Servicio de Serenazgo Integral en beneficio del ciudadano, programada como infraestructura nueva equipada para el uso del servicio, no se ejecutó en el periodo 2020 por efecto de la pandemia, postergando la ejecución de infraestructura para el periodo 2021.

OEI 04 - REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido	UO responsable de medición
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	Ejecución al 31.12.2020	
Objetivo Estratégico OEI.04										
OEI.04	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Número de población asentada en zonas críticas del distrito con la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	(Total de población resiliente con prácticas seguras ante peligros generados por fenómenos de origen natural	0	2018	0	2019	500	1,883	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
Acciones Estratégicas del OEI.04										
AEI.04.01	ESTUDIOS ELABORADOS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Porcentaje de estudios de evaluación de riesgo (EVAR) elaborados en los subsectores respecto del total de estudios de evaluación de los subsectores del distrito programados.	(Total de estudios de evaluación de riesgo(EVAR) elaborados en los subsectores /Total de estudios de evaluación de los subsectores del distrito programados) *100	0%	2018	0%	2019	25%	10%	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
AEI.04.02	PRÁCTICAS PARA LA RESILIENCIA SEGURAS DE LA POBLACIÓN	Porcentaje de la población que participa en simulacros respecto del total de la población del distrito	(Total de la población que participa en simulacros/Población total del distrito) *100	0%	2018	22%	2019	26%	0%	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
AEI.04.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO	Número de stock de kits de bienes de ayuda humanitaria dispuestos frente a emergencias y desastres	∑ Total de kits de bienes de ayuda humanitaria dispuestos frente a emergencias y desastres.	25	2018	50	2019	75	100	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
		Número de brigadistas de Defensa Civil	∑ Total de brigadistas certificados.	80	2017	160	2019	240	414	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
AEI.04.04	ZONAS DE REFUGIO EN CONDICIONES ADECUADAS ANTE SISMO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	Número de zonas de refugio temporal en condiciones de seguridad adecuadas ante sismo en el distrito de San Isidro	Total de zonas de refugio temporal en condiciones adecuadas	0	2018	0	2019	15	92	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres

El Objetivo **OEI.04** y sus acciones estratégicas tienen como órgano responsable de la medición a la **Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres**.

En lo que respecta al Objetivo **OEI.04** a junio del periodo 2020, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres registra **1,883** ciudadanos con prácticas seguras ante peligros generados por fenómenos de origen natural.

De otro lado, se efectuó un **10%** de estudios de evaluación de riesgo, elaborados en los subsectores con respecto del total de estudios de evaluación programados en la Acción **AEI 04.01**.

En cuanto a la Acción **AEI 04.02** Prácticas para la resiliencia seguras para la población, no se ejecutaron simulacros durante el periodo 2020, debido a la suspensión por parte de INDECI de los simulacros nacionales; de la misma manera la suspensión de los simulacros programados a nivel distrital en empresas e instituciones, contribuyendo a las medidas de distanciamiento social dictadas por el Gobierno Central.

La **Acción 04.03** posee dos indicadores, el primero corresponde al total de kits de bienes de ayuda humanitaria dispuestos, registrando un total de **100** kits dispuestos en el periodo 2020 y en segundo lugar está el número de brigadistas certificados, reportando **414** personas participantes.

La Acción **AEI 04.04** Zonas de refugio temporal en condiciones de seguridad adecuadas se tiene **92** zonas acondicionadas al finalizar el periodo 2020.

OEI 05 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido	UO responsable de medición
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	Ejecución al 31.12.2020	
Objetivo Estratégico OEI.05										
OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Porcentaje de ingresos tributarios anuales respecto del presupuesto de ingresos anual.	(Total de los ingresos tributarios anual (recaudación de impuesto predial y arbitrios municipales)/ presupuesto de ingresos anual) * 100	70%	2018	75%	2019	74%	66%	Gerencia de Rentas
Acciones Estratégicas del OEI.05										
AEI.05.01	GESTIÓN POR PROCESOS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD	Porcentaje de las asistencias técnicas especializadas brindadas al personal de la MSI con respecto al total de asistencias requeridas.	(Total de Asistencias Técnicas realizadas / Asistencias Técnicas requeridas)*100	---	---	90%	2019	90%	96%	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
AEI.05.02	SERVICIO CIVIL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	Porcentaje de implementación del proceso de tránsito al régimen del servicio civil.	(Total de actividades del proceso de tránsito al régimen del servicio civil ejecutadas en el año/total de actividades del proceso de tránsito al régimen del servicio civil normadas) *100	10%	2018	25%	2019	30%	33%	Gerencia de Gestión de Personas
AEI 05.03	GESTIÓN DEL RENDIMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA MEJORA DE LA INSTITUCIÓN.	Porcentaje de participación en la gestión del rendimiento del personal administrativo de la entidad	(Total de participantes en gestión del rendimiento/Total de personal administrativo de la entidad)*100	4%	2018	10%	2019	15%	16.5%	Gerencia de Gestión de Personas
AEI 05.04	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN	Porcentaje del nivel de implementación de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	(Total de puntuación calificada por implementación/Total de puntuación dispuesta)*100	46%	2018	60%	2019	65%	65.1%	Gerencia de Gestión de Personas

AEI 05.05	SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD	Porcentaje de procesos misionales sistematizados respecto del total de procesos identificados.	(Total de procesos misionales sistematizados/Total de procesos identificados)*100	0%	2018	0%	2019	10%	7%	Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
AEI 05.06	TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	Número de proyectos implementados con tecnologías innovadoras para la Seguridad Ciudadana	∑ Total de Proyectos implementados con tecnologías innovadoras	2	2018	2	2019	3	3	Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
AEI 05.07	REDUCCIÓN DEL USO DE PAPEL USANDO LA TECNOLOGIA EN LA ENTIDAD	Porcentaje de expedientes digitalizados con respecto a los expedientes atendidos en la entidad	(Total de expedientes digitalizados/Total de expedientes atendidos en la entidad)*100	0%	2018	0%	2019	15%	26%	Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
AEI.05.08	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS Y EFICIENTES ENTRE LA POBLACIÓN Y LA ENTIDAD	Tasa de crecimiento en el número de agentes participantes inscritos en el proceso de presupuesto participativo.	((Total de agentes participantes inscritos en el proceso de presupuesto participativo en el año /total de los agentes participantes inscritos en el proceso de presupuesto participativo en el año anterior)-1) *100	ND	2018	ND	2019	12%	0%	Gerencia de Participación Vecinal
		Tasa de crecimiento en el número de participantes en los procesos de elección de juntas vecinales	(Total de vecinos participantes en el proceso de elecciones de juntas vecinales actual/ total de vecinos participantes en el proceso de elecciones de juntas vecinales del periodo anterior)-1) *100	-20%	2018	-9%	2019	10%	0%	Gerencia de Participación Vecinal

AEI.05.09	SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO - ISO 37001	Porcentaje de cumplimiento de la evaluación del desempeño del Sistema de Gestión Antisoborno, respecto a la programación anual.	(Total de informes de Revisión por la Dirección para evaluar el desempeño del sistema de gestión antisoborno/ Total de informes de Revisión por la Dirección programados en el año)*100	---	2018	---	2019	100%	20%	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo Gerencia de Ética e Integridad
AEI.05.10	GESTIÓN POR RESULTADOS EFICIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	Porcentaje de presupuesto asignado a Programas Presupuestales con respecto al presupuesto institucional anual	(Presupuesto asignado para Programas presupuestales/Presupuesto de ingresos anual) *100	14%	2018	14%	2019	14%	23.29%	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
		Porcentaje de metas estratégicas anuales cumplidas con respecto a las metas programadas por la entidad en el PEI.	(Metas estratégicas alcanzadas en el periodo /metas proyectadas en el periodo) * 100	87%	2018	80%	2019	82%	51%	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo

El Objetivo **OEI.05** y sus acciones estratégicas tienen como unidades orgánicas responsables de la medición a la **Gerencia de Rentas, y en cuanto a las acciones estratégicas es compartida con la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, Gerencia de Gestión de Personas, Gerencia de Participación Vecinal, Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Gerencia de Ética e Integridad**.

En lo que respecta al **Objetivo OEI.05** a diciembre del periodo 2020, la **Gerencia de Rentas**, registra un **66.44%** de ingresos tributarios anuales (S/ 170,527,491.70) respecto del presupuesto de ingresos anual (S/ 256,673,029.00), esto se debió a la oportuna distribución de las carpetas tributarias y la gestión de cobranza, priorizando la atención de los mayores contribuyentes y mejorando los servicios de atención no presencial, además a fin de incentivar la recaudación tributaria se emitieron las siguientes normas tributarias:

- Ordenanza N° 517-MSI, publicada el 10.04.2020, mediante la cual se aprueba la condonación extraordinaria del interés moratorio de deudas tributarias en el distrito de San Isidro, por el estado de emergencia nacional a consecuencia del brote del COVID-19.
- Ordenanza N° 518-MSI, publicado el 10.04.2020, mediante la cual se fija la tasa de interés moratorio aplicable a las deudas tributarias administradas y/o recaudadas por la Municipalidad de San Isidro.

- Ordenanza N° 519-MSI publicada el 03.05.2020, mediante la cual se incentiva el cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante el sistema de pago en línea, app "San Isidro en tus manos" y diversos canales de las entidades bancarias.
- Decretos de Alcaldía N° 004-2020, 009-2020 y 010-2020-ALC-MSI, mediante los cuales se aprueba el reglamento de fraccionamiento de deudas tributarias y no tributarias de la municipalidad, así como se establecen sus modificaciones.

Sin embargo debido a la declaratoria de emergencia nacional y las medidas dispuestas por el Ejecutivo la recaudación de la Municipalidad ha sufrido una disminución, la cual se espera se vaya revirtiendo con los dispositivos legales propuestos para incentivar el pago del contribuyente en el futuro.

En cuanto a la Acción AEI.05.01 la **Subgerencia de Desarrollo Corporativo**, reporta un **96%** de asistencias técnicas realizadas en el periodo 2020, en el avance de la gestión por procesos para la mejora de los servicios que brinda la entidad. Es así que, se elaboró el Mapeo de procesos nivel 1 (27 fichas) aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 051-2020-0200-GM/MSI. Contando con 51 procesos nivel 1 aprobados, asimismo se elaboraron 34 documentos normativos entre directivas, procedimientos, reglamento, lineamientos y protocolos, así como 11 matrices de planificación del cambio.

En lo concerniente a la AEI 05.02 la **Gerencia de Gestión de Personas** reportó que no registra un avance en el primer semestre 2020 en la implementación del proceso de tránsito al régimen del servicio civil, toda vez que por la coyuntura de emergencia sanitaria dicha gerencia dio prioridad a las acciones orientadas al control y prevención del COVID-19, lo cual no estuvieron previstas, suspendiendo algunas acciones, entre las que se encuentra la acotada. Sin embargo, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 051-2020-0200-GM/MSI se aprobó el Mapeo de Procesos – Nivel 1, que es una actividad parte del proceso de tránsito al régimen del servicio civil. Asimismo, se logró contar con el instrumento de gestión Mapeo de Puestos, elaborado de acuerdo a la Guía aprobada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 316-2017-SERVIR/PE. Mapeándose al 31 de octubre del 2020, un total de 2571 puestos ocupados, distribuidos entre los regímenes laborales del D. Leg. 276, D. Leg. 1057 – CAS, D. Leg. 728 y Otros (Locadores de servicios).

Por tanto, considerando que son 9 las actividades comprendidas en el proceso de tránsito al Régimen del Servicio Civil, y que esta Entidad viene desarrollando las actividades de:

1. Conformación del Comité de Tránsito.
2. Mapeo de Procesos.
3. Mapeo de Puestos.

En ese sentido, el porcentaje de ejecución de actividades para el proceso de tránsito, correspondería al **33.3 %,** un porcentaje ligeramente superior a lo programado para el periodo 2020, sin embargo la Municipalidad de San Isidro se encuentra en la primera fase del proceso de tránsito al Régimen del Servicio Civil.

En lo referente a la Acción AEI 05.03 la **Gerencia de Gestión de Personas** informa un 15.1% de participación en la gestión del rendimiento del personal administrativo de la entidad. Al respecto, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 037-2020-0200-GM/MSI, de fecha 11 de marzo del 2020, se aprobó el "Plan de Implementación, Subsistema de Gestión del Rendimiento, ciclo 2020", sin embargo debido a la emergencia nacional, no fue posible ejecutar las actividades contempladas en el cronograma, razón por la cual, se propició la modificación en el alcance y cronograma del referido Plan, el mismo que ha sido aprobado por Resolución de Gerencia Municipal N° 059-2020-0200-GM/MSI, cerrando el ejercicio fiscal 2020 con la etapa de seguimiento. Así en relación al indicador de cumplimiento, respecto al I semestre donde se tenía 189 participantes (17.9 %), para el cierre del periodo 2020, por distintas razones, se cuenta con un total de 159 participantes en el subsistema de Gestión de Rendimiento, lo que representa un **16.5%.**

En lo que se refiere a la Acción 05.04 la **Gerencia de Gestión de Personas**, reporta un **65.1%** del nivel de implementación de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, normado por Ley 29783, mostrando un resultado de la lista de verificación del Sistema establecido en la Resolución Ministerial Nº 050-2013-TR, que corresponde a las acciones orientadas a la prevención de la salud y seguridad de los servidores de la Entidad.

En cuanto a la Acción 05.05, **la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, informa que obtuvo un **7%** de procesos misionales sistematizados que fueron identificados, según se detalla a continuación:

N°	Nombre	Detalle	% de avance
1	GESTIÓN DE ESPACIOS DE ITERACCIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS ACTORES DE LA LOCALIDAD – PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS DE INTERACCIÓN Y FOMENTO	Como parte de la automatización de este proceso se implementaron el módulo para las votaciones vecinales	Indicador: 50% / 19 procesos misionales = **2.63%**
2	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DISTRITAL – GESTIÓN DE OPERACIONES Y SEGURIDAD CIUDADANA	Como parte de la automatización de este proceso, se implementaron mejoras en Sistema de Alerta San Isidro.	Indicador: 10% / 19 procesos misionales = **0.52%**
3	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DISTRITAL – GESTIÓN DE OPERACIONES Y SEGURIDAD CIUDADANA	Como parte de la sistematización de la Gestión de Operaciones de Seguridad Ciudadana se viene implementando El Nuevo Módulo de Gestión de Incidentes para el CCO, el cual permitirá visualizar las distintas alertar emitidas por distintos canales, como el App San Isidro en tus Manos, por llamada telefónica, etc., para una mejor gestión de dicho proceso.	Indicador: 50% / 19 procesos misionales = **2.63%**
4	GESTIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD – GESTIÓN DE OPERACIONES DE MOVILIDAD	Como parte de la sistematización de este proceso se ha implementado la opción MI BUS, en el Aplicativo Móvil San Isidro en tus	Indicador: 10% / 19 procesos misionales = **0.52%**

	URBANA	Manos, el cual constituye una importante herramienta para la difusión de rutas y horarios, facilitando a los vecinos el uso del Servicio.	
5	GESTIÓN DEL REGISTRO, DETERMINACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA – EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA.	Con el objetivo de realizar la sistematización del proceso de ejecución de la fiscalización Tributaria, se ha planificado y empezado el desarrollo del Nuevo Módulo de Fiscalización, siendo que hasta el momento se ha desarrollado la funcionalidad de Gestión de Campañas, y que al completar toda la funcionalidad planificada mejorará la realización del presente proceso.	Indicador: 15% / 19 procesos misionales = **0.78%**
		Total de avance	**7.08%**

También la Acción 05.06, la **Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones**, reporta tres (**03**) proyectos implementados con tecnologías innovadoras para la Seguridad Ciudadana, el cual se especifica así:

- Se realizó la ejecución de: Puesta en funcionamiento e integración de las radios Tetra, Radios Móviles, Radio Multi tecnología desde la plataforma de despacho instalada en el Centro de Control de Operaciones. Permitiendo una operación integrada para el personal de seguridad ciudadana.
- Se realizó la ejecución de: Puesta en funcionamiento e integración las BTS (Repetidoras), al sistema de radiocomunicación de la PNP. Optimizando la cobertura y disponibilidad de canales a los cuales la MSI tiene acceso, a través del convenio de cooperación interinstitucional.
- Se realizó la adquisición para el sistema de vigilancia con unidades no tripuladas (Drones). Sistema que optimizará el servicio de seguridad que brinda la entidad.

Asimismo, la Acción 05.07, la **Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones**, informa un **26%** de expedientes digitalizados con respecto a los atendidos por la entidad, para la reducción del uso de papel usando la tecnología, es así que durante el primer semestre del año se ha implementado la funcionalidad de documentos remotos en el Sistema de Gestión Documental, permitiendo que se creen informes, memos, cartas y otros documentos de manera digital y que su flujo se realice a través del sistema, sin la necesidad de su impresión, reduciendo de este modo la utilización del papel.

En lo que se refiere a la Acción 05.08, la **Gerencia de Participación Vecinal**, informa que en cuanto a los mecanismos de participación vecinal en el primer semestre 2020, se realizó las campañas de sensibilización y de difusión para la convocatoria del Presupuesto Participativo de acuerdo al Cronograma que fue aprobado por Decreto de Alcaldía Nº 003-2020-ALC/MSI. Sin embargo, debido al Estado de Emergencia Sanitaria por el brote del COVID-19 el Gobierno Central aprobó el Decreto de

Urgencia Nº 057-2020 "Que dicta medidas complementarias para los Gobiernos Regionales y Locales en el marco de la atención de la emergencia sanitaria por el efectos del Coronavirus (COVID-19) y dicta otras disposiciones", donde en su artículo 4º establece las suspensión del presupuesto participativo durante el año fiscal 2020, contribuyendo a las medidas de aislamiento social por el COVID-19, disposición que fue acatada por la Municipalidad a través del Decreto de Alcaldía Nº 008-2020-ALC/MSI. En consecuencia el indicador alineado a la AEI.05.08 "Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos entre la población y la entidad" del PEI no presenta resultado alguno (**0%**) durante este período.
En lo que respecta al segundo indicador del crecimiento del número de participantes en los procesos de elección de juntas vecinales, mediante Decreto de Alcaldía Nº 016-2020-ALC/MSI se suspendió las elecciones de Juntas Vecinales por lo que la ejecución quedo en **0%**.

En lo que concierne, a la Acción AEI 05.09, la **Gerencia de Ética e Integridad**, reporta que se ha ejecutado un **20%** en proceso de implementación de las normas y estándares del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001, con el cual se busca contribuir en la lucha contra la corrupción. Este proceso consta de cuatro etapas: diagnóstico, elaboración documental, implementación y seguimiento y auditoría interna y acompañamiento.

Finalmente en cuanto a la Acción AEI.10, la **Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo** registra un **23%** de presupuesto asignado a Programas Presupuestales con respecto al presupuesto institucional anual.
Así también, en el segundo indicador presenta un **51%** de las metas estratégicas anuales cumplidas a diciembre 2020, con respecto a las metas programadas por la entidad.

OEI 06 - REDUCIR LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido	UO responsable de medición
Código	**Descripción**	**Nombre**	**Método de cálculo**	**Valor**	**Año**	**Valor**	**Año**	**2020**	**Ejecución al 31.12.2020**	
Objetivo Estratégico OEI.06										
OEI.06	REDUCIR LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Número de accidentes de tránsito en las vías urbanas locales y metropolitanas del Distrito	∑ de accidentes de tránsito en las vías urbanas en el año	1965	2018	1900	2019	1945	509	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
Acciones Estratégicas del OEI.06										

AEI 06.01	SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL EFICAZ EN EL DISTRITO	Porcentaje de zonas con sistemas de seguridad vial y/o dispositivos de control del tránsito implementados en vías urbanas locales del Distrito respecto del total de la Red vial local	(Total de red vial local con sistemas de seguridad vial y/o dispositivos de control del tránsito implementados /Total de la red vial local) *100	ND	2018	10%	2019	15%	7.5%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
AEI 06.02	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Número de campañas de sensibilización a la ciudadanía en materia de Seguridad Vial y Movilidad Urbana Sostenible en el distrito	∑ de Campañas de sensibilización en materia de Movilidad Urbana Sostenible realizadas en el distrito	12	2018	12	2019	12	7	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
AEI 06.03	VIAS LOCALES CON MAYOR FLUIDEZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Porcentaje de vías locales inspeccionadas respecto del total de la Red vial local	(Total de red vial local inspeccionada/Total de la red vial local) *100	27%	2018	30%	2019	35%	13.5%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
AEI.06.04	SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AL TRANSPORTE, SEGURO Y OPORTUNO EN EL DISTRITO.	Porcentaje de zonas con sistemas eficientes de fiscalización del servicio de transporte de personas, mercancías y carga en general, respecto del total de zonas del Distrito	(Total de zonas con sistema eficiente de fiscalización del servicio de transporte de personas, mercancías y carga en general respecto del total de las zonas del Distrito) *100	ND	2018	25%	2019	30%	35.5%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial

El Objetivo **OEI.06** y sus acciones estratégicas tienen como unidad orgánica responsable de la medición a la **Gerencia Desarrollo Urbano y Seguridad Vial**.

En lo que respecta al Objetivo OEI.06 a diciembre del periodo 2020, la **Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial** registra un número de **509** accidentes, resultado conservador con respecto a lo previsto debido al estado de emergencia y cuarentena declarada por el gobierno central a causa del COVID-19.

En cuanto a la Acción AEI 06.01, registra un **7.5%** de zonas con sistemas de seguridad vial y/o dispositivos de control del tránsito implementados en vías urbanas locales del Distrito respecto del total de la Red vial local, es así que se logró gestionar y supervisar la implementación de los dispositivos de 46 intersecciones semaforizadas, con el propósito de mejorar los tiempos de viaje en vehículos en los ejes viales que se encuentran semaforizados con la ola verde.

En lo que se refiere a la Acción AEI 06.02, se informó que se efectuaron **07** campañas de sensibilización en materia de seguridad vial y movilidad urbana sostenible en los meses de enero y febrero y al levantamiento del aislamiento social obligatoria consecuencia de la declaratoria del estado de emergencia nacional, contribuyendo con una movilidad segura y sostenible para los

vecinos y población flotante del distrito. Las campañas de sensibilización se efectuaron dentro de las ciclovías implementadas y vías del distrito.

En referencia a la Acción AEI 06.03, se reportó únicamente un **13.5%** de vías locales inspeccionadas respecto del total de la red vial local, contribuyendo a dar mayor fluidez a las principales vías producto de los desvíos generados por las obras en el distrito, mitigando el congestionamiento que genera impacto sonoro y ambiental en los principales ejes viales del distrito.

Finalmente, la Acción AEI 06.04, se ubicó en un **35.5%** de zonas del distrito con sistema eficiente de fiscalización del servicio de transporte de personas, mercancías y carga en general, contribuyendo a mitigar la informalidad del servicio de transporte público en las principales vías del distrito con el propósito de contar con un servicio formal y ordenado en el distrito.

OEI 07 - PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido	UO responsable de medición
Código	**Descripción**	**Nombre**	**Método de cálculo**	**Valor**	**Año**	**Valor**	**Año**	**2020**	**Ejecución al 31.12.2020**	
Objetivo Estratégico OEI.07										
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	Ratio del área de espacios públicos multifuncionales accesibles por persona.	Área de espacios públicos multifuncionales implementados / población del distrito (m2/hab)	4.5	2017	4.9	2018	5.3	0.0	**Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial**
Acciones Estratégicas del OEI.07										

AEI.07.01	GESTIÓN URBANA ORDENADA Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO.	Porcentaje de instrumentos técnicos de gestión urbana territorial actualizados respecto del total de instrumentos técnicos de gestión urbana requeridos	(Número de instrumentos técnicos de gestión urbana territorial actualizados / Número total de instrumentos técnicos-normativos requeridos) *100	ND	2018	11%	2019	22%	23%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
		Porcentaje de información predial distrital actualizada respecto al total de información predial.	(Número de unidades catastrales actualizados/Total de unidades catastrales del distrito)*100	1.98%	2018	2%	2019	58%	1.66%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
AEI 07.02	SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA EFICIENTE Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	Porcentaje de las vías locales remodeladas con prioridad al peatón respecto al total de Red Vial Local	(Longitud (Km.) de vías locales remodeladas con prioridad al peatón /Longitud total (Km) de la Red Vial Local del Distrito) *100	ND	2018	4%	2019	7%	15.38%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
		Porcentaje de subsectores con evaluación de Infraestructura peatonal, respecto de la cantidad total de subsectores del distrito.	(Total de subsectores con evaluación de Infraestructura peatonal/ total de subsectores del distrito) * 100	ND	2018	8%	2019	29%	12.90%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
AEI.07.03	SISTEMA DE ÁREAS RECREATIVAS PÚBLICAS ADECUADAS Y ACONDICIONADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	Porcentaje de parques, plazas y plazuelas accesibles y acondicionadas para la población respecto al total en el distrito.	(Número de áreas recreativas públicas multifuncionales accesibles implementados / Cantidad total de espacios públicos del distrito) * 100	5%	2018	12.5%	2019	22.8%	0.0%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial

El Objetivo **OEI.07** y sus acciones estratégicas tienen como unidad orgánica responsable de la medición a la **Gerencia Desarrollo Urbano y Seguridad Vial**.

En lo que respecta al Objetivo OEI.07, la **Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial** no registra ejecución (**0%**) dado que la Subgerencia de Estudios y Proyectos desarrolló los proyectos siguientes relacionados a espacios públicos los cuales no han sido implementados en el periodo:

1. "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en los pasajes peatonales: Los Lamentos, Los Tucanes y Pasajes Nro. 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48 y 49 del subsector 4-4. Distrito de San Isidro" cuyo estado actual es culminado.
2. "Adquisición de luminaria; en el servicio de espacios públicos con energía renovable para el alumbrado peatonal en la zona residencial del subsector 4-3 distrito de San Isidro" con CUI N° 2485781, el cual se encuentra pendiente de adquisición de luminarias.

En lo que se refiere a la Acción AEI 07.01, se registró un **23%** en el indicador de instrumentos de gestión urbana territorial actualizado. Es así que se realizó el Diagnóstico Urbano Concertado para el Plan de Desarrollo Urbano 2022-2032 a nivel de subsectores vecinales, para gestionar una planificación urbana sostenible y brindar un ambiente urbano adecuado. Asimismo, se efectuó el nuevo Reglamento Integrado Normativo – RIN, que tiene como propósito regular y normar la construcción de las edificaciones en concordancia con los lineamientos de un planeamiento urbano sostenible.

Con respecto a la Ejecución del Plan de Desarrollo Catastral se vio afectada desde el primer semestre 2020, por la declaratoria del Estado de Emergencia. El distrito de San Isidro cuenta con un total de 99,016 unidades Catastrales y en el último semestre del año 2020, se ha actualizado un total de 1641 unidades catastrales, que representa un porcentaje de **1.6573%**

En cuanto a la Acción AEI 07.02, se informó **15.38%** de vías locales remodeladas con prioridad al peatón respecto al total de Red Vial Local. Sobre el segundo indicador se registró **12.90%** referido a un proyecto de inversión "Mejoramiento urbano de las calles Lord Cochrane, Alberto Lynch y José Del Llano Zapata del distrito de San Isidro - Provincia De Lima - Departamento De Lima" con CUI N° 2478643, el cual evaluó la infraestructura peatonal de las calles a intervenir planteando la construcción de 2,474.61 m2 de veredas de concreto y adoquinado. Este PI se encuentra ubicado en el subsector 3-2.

Finalmente, la Acción AEI 07.03, no registró ejecución en la ejecución **(0%)** de áreas recreativas públicas multifuncionales accesibles, respecto de la cantidad total de espacios públicos del distrito. Esto debido a la declaratoria del estado de emergencia y la cuarentena declarada por el gobierno nacional.

OEI 08 - CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido	UO responsable de medición
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	Ejecución al 31.12.2020	
Objetivo Estratégico OEI.08										
OEI.08	CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Número de empresas debidamente formalizadas que mantienen su sede en el centro financiero del distrito de San Isidro	∑licencias de funcionamiento emitidas para empresas con sede en el Centro Financiero	2334	2018	2550	2019	2770	796	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano
Acciones Estratégicas del OEI.08										
AEI.08.01	INSTRUMENTO TÉCNICO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL IMPLEMENTADO (PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL)	Porcentaje de implementación del instrumento técnico de gestión.	(Porcentaje de implementación en el año /porcentaje de implementación programado en el período del plan)	ND		ND		ND	0%	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano
AEI.08.02	GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN OPORTUNA A ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y VIA PÚBLICA CON GARANTIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL DISTRITO	Número de Inspecciones para garantizar el orden y cumplimiento normativo en el Distrito	∑ de Inspecciones efectuadas en establecimientos y vía pública.	ND	2018	6900	2019	12000	20360	Gerencia de Fiscalización Administrativa

El Objetivo **OEI.08** y sus acciones estratégicas tienen como unidades orgánicas responsables de la medición a la **Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano y a la Gerencia de Fiscalización Administrativa**.

En lo que se refiere al Objetivo OEI 08, la **Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano** reporta **796** licencias nuevas de funcionamiento emitidas para empresas, manteniendo un nivel de ejecución inferior a

lo esperado en el año, debido a la declaratoria de emergencia nacional y la disposición del aislamiento social obligatorio a consecuencia del brote del COVID-19.

En lo que se refiere a la Acción AEI 08.01, no está programada para el ejercicio 2020. Sin embargo, se tenía previsto la elaboración del Plan de Desarrollo Económico, con el fin de efectuar su implementación en el periodo 2021 según programación, pero dadas las condiciones por efecto de la declaratoria del estado de emergencia se suspendió dicha actividad dado que involucraba la realización de talleres participativos con la población para su elaboración.

Para finalizar con las acciones de este objetivo, se encuentra la Acción AEI 08.03, reportada por la **Gerencia de Fiscalización Administrativa**, que registra **20,360** Inspecciones para garantizar el orden y cumplimiento normativo en el Distrito, del total de inspecciones realizadas, el 58% responden al control y fiscalización a establecimientos comerciales, mientras que el 42% corresponde al control y disminución del comercio ambulatorio informal en la vía pública. Es así que en el marco del estado de emergencia alineado a la fase de reactivación de actividades económicas dispuestas por el gobierno central, se garantizó la fiscalización del cumplimiento normativo de los establecimientos comerciales debidamente autorizados en cada fase.

OEI 09 - PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor Actual		Valor Esperado	Valor Obtenido	UO responsable de medición
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	Ejecución al 31.12.2020	
Objetivo Estratégico OEI.09										
OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Tasa de variación de la huella de carbono a nivel distrital respecto al año base	((huella de carbono en el año /huella de carbono en el año anterior)-1)*100	86,780.968 toneladas de CO2 eq.=100%	2018	-5%	2019	-6%	-6.02%	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible
		Tasa de variación de la huella hídrica a nivel distrital respecto al año base	((huella hídrica en el año /huella hídrica en el año anterior)-1)*100	106 113 330.7 m3=100%	2018	-2%	2019	-4%	-4.03%	
Acciones Estratégicas del OEI.09										
AEI.09.01	EDUCACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL EFICAZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	Tasa de variación de las personas informadas y sensibilizadas para el desarrollo sostenible	((Número de personas informadas y sensibilizadas para el desarrollo sostenible en el año actual/Número de personas informadas y sensibilizadas en el año anterior)-1) *100	6%	2017	7%	2019	7%	2.78%	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible

AEI.09.02	SUPERVISION Y EVALUACION AMBIENTAL PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Porcentaje de supervisión y evaluación ambiental del distrito	((Número de establecimientos atendidos en el año/Número de establecimientos del total del distrito)*100	7%	2018	60%	2019	61%	65.17%	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible
AEI.09.03	SEGREGACIÓN Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO	Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos segregados en fuente de origen domiciliario y no domiciliario, respecto al total de residuos sólidos con potencial de reaprovechable en el distrito	(Total de residuos sólidos inorgánicos segregados en fuente de origen domiciliario y no domiciliario, en el año/Total de residuos sólidos con potencial reaprovechable en el distrito) *100	7%	2018	7%	2019	9%	6.49%	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible
AEI.09.04	PLAN DE ARBORIZACION INTEGRAL EN EL DISTRITO	Número de árboles plantados en el distrito anualmente	∑ cantidad de árboles plantados en el distrito	1153	2018	500	2019	500	649	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible
AEI.09.05	SISTEMA DE MANEJO EFICIENTE DE AGUA DE RIEGO DEL DISTRITO	Porcentaje de áreas verdes con sistema de riego tecnificado del Distrito	(Extensión de áreas verdes con sistema de riego tecnificado/ Extensión total de áreas verdes del distrito) *100	35.34%	2018	55%	2019	56%	25.52%	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible
AEI.09.06	RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES RECOLECTADOS EN EL DISTRITO	Numero de toneladas de residuos sólidos municipales recolectados en el distrito	∑ cantidad de residuos sólidos municipales recolectados en el distrito	42846.22	2018	47268	2019	45463.10	45304.56	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible

El Objetivo **OEI.09** y sus acciones estratégicas tienen como unidad orgánica responsable de la medición a la **Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible.**

En lo que se refiere al Objetivo OEI 09, la **Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible,** reporta que en el periodo 2020 se ha evitado la emisión en la atmosfera de **6,150.22** toneladas de CO2eq, cumpliendo el (-6.02%) de reducción de la huella de carbono a nivel distrital. Asimismo, durante el mismo período 2020 se ha evitado el consumo de agua de **5,168,195.66** m3, cumpliendo el (-4.03%) de reducción de la huella de hídrica a nivel distrital de la meta establecido en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2020.

En lo que respecta a la Acción **AEI 09.01**, se reporta **2.78%** (**5,273**) personas informadas y sensibilizadas para el desarrollo sostenible con respecto al año anterior , toda vez que la Campaña Vive Sin Ruido se efectuó hasta el mes de marzo y en el caso de los diversos talleres ambientales

de verano, bio-huerto, agricultura urbana, del cuidado del agua y arte reciclado, promotores ambientales, convocatoria de voluntariado, entre otros, se efectuaron únicamente hasta el mes de febrero, retomándose la capacitación de eficiencia energética, la acción virtual del día mundial del medio ambiente y manual de agricultura urbana en el mes de junio 2020, debido a las restricciones existentes por efecto del aislamiento social decretado por el gobierno central.

En cuanto a la Acción **AEI 09.02**, se informa que **65.17%** de establecimientos del distrito fueron atendidos en cuanto a supervisiones ambientales y quejas y denuncias vecinales en el tema ambiental, considerando que desde la quincena de marzo y en los meses de abril y mayo se suspendieron las actividades por efecto del COVID-19 reprogramando para su ejecución en los siguientes meses, retomándose en el mes de Junio 2020, se efectuaron 403 atenciones a establecimientos comerciales y de servicio potenciales de contaminación ambiental, así como atenciones de quejas y denuncias vecinales de carácter ambiental.

Sobre la Acción **AEI 09.03**, se reportó **6.49%** (681.78 toneladas) de residuos sólidos inorgánicos segregados en fuente de origen domiciliario y no domiciliario, respecto al total de residuos sólidos con potencial de reaprovechable en el distrito, teniendo en cuenta que el servicio fue suspendido desde mediados del mes de marzo hasta finales de mayo, reactivándose el 15 de junio del presente año, por efecto del aislamiento social.

Asimismo, sobre la Acción **AEI 09.04** se informó que un número de **649** árboles se plantaron en el periodo. Cabe señalar que a pesar de la declaratoria de emergencia el servicio se continuo brindando. Las especies plantadas fueron el molle costeño, olivo, papelillo, ceibo, tecoma, ponciana, meijo, brachichito, jacaranda, tipa, tabebuia, alamo chileno, calistemo, molle serrano y cedro.

La Acción **AEI 09.05** registró **25.52%** de áreas verdes con sistema de riego tecnificado del distrito, considerando que el distrito posee 1 194,581.21 m2 de áreas verdes de las cuales 304,823.83 son regadas mediante riego tecnificado.

Finalmente, en cuanto a la Acción **AEI 09.06** se reportó **45,304.56** toneladas de residuos sólidos municipales recolectados, cabe señalar que no se logró llegar a la meta, debido a la disminución de la población flotante en el distrito, a consecuencia del estado de emergencia, decretado por el Gobierno Central.

Adicionalmente con la finalidad de sumar esfuerzos para la reducción de contagios de Covid-19, la Municipalidad de San Isidro puso a disposición de los vecinos un servicio de desinfección especial en áreas comunes y alrededores de las viviendas de pacientes. Para estas labores, un equipo humano con la indumentaria de protección correspondiente y apoyado por cisternas de agua e

hidrolavadoras, entre otras maquinarias, realizan la limpieza que no sólo se trata del lavado y desinfección de calles, sino que además se usa un cañón nebulizador que realiza el rociado de solución líquida orgánica que logra reducir la contaminación atmosférica en espacios públicos. Esta labor se realiza en simultáneo con el lavado diario en zonas de alto tránsito como paraderos, exteriores de establecimientos comerciales y de centros de salud.

IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

A continuación se describe las acciones propuestas y que adoptaron las diferentes áreas durante el período 2020 para el cumplimiento de los logros esperados.

4.1 La **Gerencia de Cultura y Turismo**, propone el uso de medios digitales para la realización de sus actividades y promocionarlos en medios masivos.

4.2 La **Gerencia de Desarrollo Humano**, propone la creación de mecanismos para la atención de los programas sociales, adoptando las medidas dispuestas por la autoridad en salud, ofreciendo nuevos servicios tales como la educación sanitaria sobre la prevención del COVID-19 y la toma de muestras y vacunación a domicilio.

La generación de protocolos y reglamentos internos para los diferentes servicios diversificados, con el fin de agilizar mecanismos que redunden en una atención de calidad a los beneficiarios, así como el fortalecimiento de capacidades de los servidores de dicha gerencia e implementación de aulas virtuales para las capacitaciones.

4.3 La **Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres**, propone la adquisición de software para la elaboración de mapas temáticos gráficos, para la gestión de riesgos de desastres y el observatorio de seguridad ciudadana, lo cual beneficiará las estrategias para combatir la inseguridad ciudadana.

4.4 La **Gerencia de Rentas**, a fin de incentivar la recaudación tributaria se debe proponer la emisión de diferentes normas con el propósito que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias, dándoles facilidades para ello.

4.5 La **Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto**, plantea las siguientes acciones a adoptar para mejorar la implementación del PEI, y por consiguiente el cumplimiento de las metas establecidas en objetivos y acciones:

Impulsar la identificación de los colaboradores y funcionarios de la entidad con la misión, objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional, que comprenda talleres de difusión, motivacionales.

Monitoreo y evaluación del cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas, mediante reuniones realizadas a nivel del equipo técnico y de la Comisión de Planeamiento Estratégico de funcionarios, liderado por el titular de la entidad.

Uso de la tecnología para efectuar la medición del avance de objetivos y acciones estratégicas, coordinación con la Gerencia de Tecnología a fin de sistematizar los resultados y que sean mostrados de manera amigable a la alta dirección.

4.7 La **Gerencia de Participación Vecinal**, ha contemplado la implementación de un sistema informático de participación vecinal que contribuya al fomento del interés de vecinos en las actividades que desarrolla la Municipalidad y favorezca a las medidas de lucha contra el COVID-19.

4.8 La **Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial**, en lo que se refiere a tránsito y movilidad urbana propuso realizar el seguimiento y efectuar el acompañamiento de las actividades de operación teniendo un mayor control de lo programado para alcanzar las metas. En cuanto al planeamiento urbano, se propone continuar con la formulación del Plan de Desarrollo Urbano 2022-2032 con el apoyo de otros órganos de la entidad.

4.9 La **Gerencia de Fiscalización Administrativa**, propone repotenciar la flota de unidades móviles, para un mejor desplazamiento del personal fiscalizador, además la implementación de nuevas herramientas tecnológicas para impulsar las capacitaciones para el personal operativo, por último se requiere contar con un local con espacios suficientes para el desarrollo de actividades.

4.10 La **Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible**, propone buscar alternativas de difusión para actividades virtuales para sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de ser actores activos, conscientes y comprometidos con el medio ambiente. Asimismo, ofrecer nuevos talleres de capacitación al ciudadano con el apoyo de instituciones vinculadas al medio ambiente y la implementación de medidas de ecoeficiencia energéticas e hídricas.

V. CONCLUSIONES

En lo que respecta al avance del Plan Estratégico Institucional en el periodo 2020,

- Los resultados obtenidos de los **Objetivos Estratégicos** son:

  OEI 01 – PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, con un avance al **83%**.

  OEI 02 - IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA LECTURA PÚBLICA, con un avance al **38.13%.**

  OEI 03 - REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, con un avance al **38%** (indicador inverso de reducción – favorable).

  OEI 04 - REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, con un avance al **376.6%.**

  OEI 05 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, con un avance al **69%.**

  OEI 06 - REDUCIR LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, con un avance al **26.16%** (indicador inverso de reducción – favorable).

  OEI 07 - PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, con un avance del **0%.**

OEI 08 - CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO, con un avance del **28.73%.**

OEI 09 - PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, con un avance de **100%** en el periodo.

- En lo que se refiere al cumplimiento de **Acciones Estratégicas**:

Las siguientes acciones estratégicas presentan indicadores con **un nivel inferior** según las metas programadas para el periodo **2020.**

- **AEI 01.01** SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL Y OPORTUNO A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE ENCUENTRO VECINAL.
- **AEI 01.04** PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CADENA AGROALIMENTARIA PARA LA MEJORA DE LA INOCUIDAD EN EL DISTRITO.
- **AEI 01.05** SERVICIOS DE VIGILANCIA SANITARIA OPORTUNOS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.
- **AEI 03.01** PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, (Número de operativos del Grupo de Acciones Especiales en favor de la población)
- **AEI 03.02** PROGRAMA DE COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.
- **AEI 03.03** SERVICIO DE SERENAZGO CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DEL CIUDADANO.
- **AEI 04.01** ESTUDIOS ELABORADOS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.
- **AEI 04.02** PRÁCTICAS PARA LA RESILIENCIA SEGURA DE LA POBLACIÓN.
- **AEI 05.05** SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.
- **AEI 05.08** MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS Y EFICIENTES ENTRE LA POBLACIÓN Y LA ENTIDAD. (Tasa de crecimiento en el número de agentes participantes inscritos en el proceso de presupuesto participativo, Tasa de crecimiento de participantes en los procesos de elección de juntas vecinales)
- **AEI 05.09** SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO-37001
- **AEI 05.10** GESTIÓN POR RESULTADOS EFICIENTE DE LA MSI
- **AEI 06.01** SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL EFICAZ EN EL DISTRITO
- **AEI 06.02** CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO
- **AEI 06.03** VIAS LOCALES CON MAYOR FLUIDEZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO
- **AEI 07.01** GESTIÓN URBANA ORDENADA Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO (Porcentaje de información predial distrital actualizada respecto al total de información predial)
- **AEI 07.02** SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA EFIECIENTE Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO (Porcentaje de subsectores con evaluación de infraestructura peatonal, respecto de la cantidad total de subsectores del distrito)

- **AEI 07.03** SISTEMA DE AREAS RECREATIVAS PÚBLICAS ADECUADAS Y ACONDICIONADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.
- **AEI 09.01** EDUCACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL EFICAZ EN EL DISTRITO
- **AEI 09.03** SEGREGACIÓN Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO
- **AEI 09.05** SISTEMA DE MANEJO EFICIENTE DE AGUA DE RIEGO DEL DISTRITO
- **AEI 09.06** RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES RECOLECTADOS EN EL DISTRITO.

❖ Según lo expuesto se concluye que al 31 de diciembre de 2020, se han evaluado 53 **metas en total** de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional, 27 de las cuales alcanzaron la meta programada que representa el **51%**, mientras que 26 de ellas tuvieron una ejecución inferior lo que representa un **49%** del total programado.

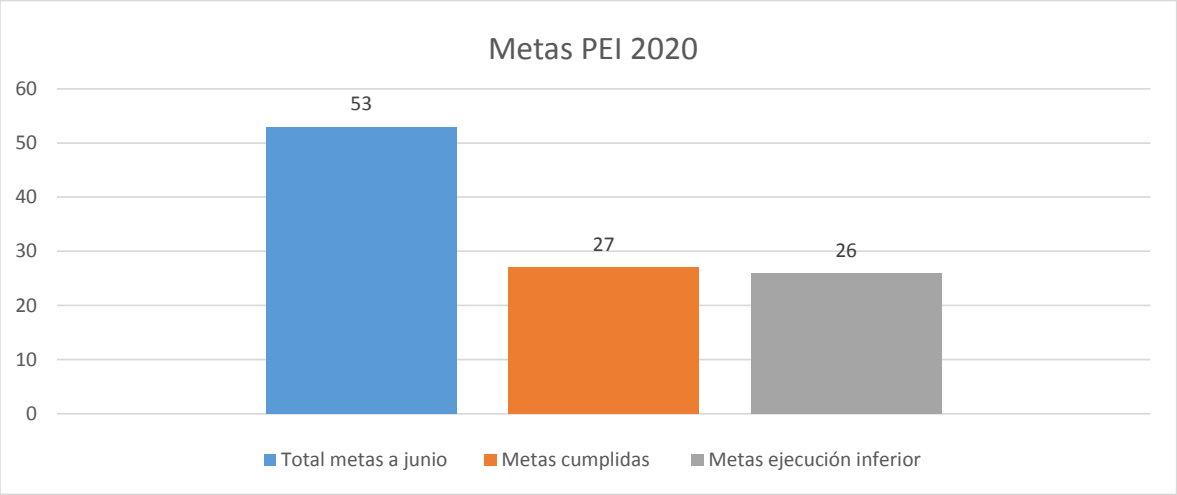

❖ En lo que respecta a **Objetivos Estratégicos Institucionales** programados al 31 de diciembre de 2020, se han evaluado 11 metas, de las cuales 7 son metas de objetivos cumplidas que representan el **64%**, en tanto que 4 mantienen una meta inferior a lo programado que representa el **36%.**

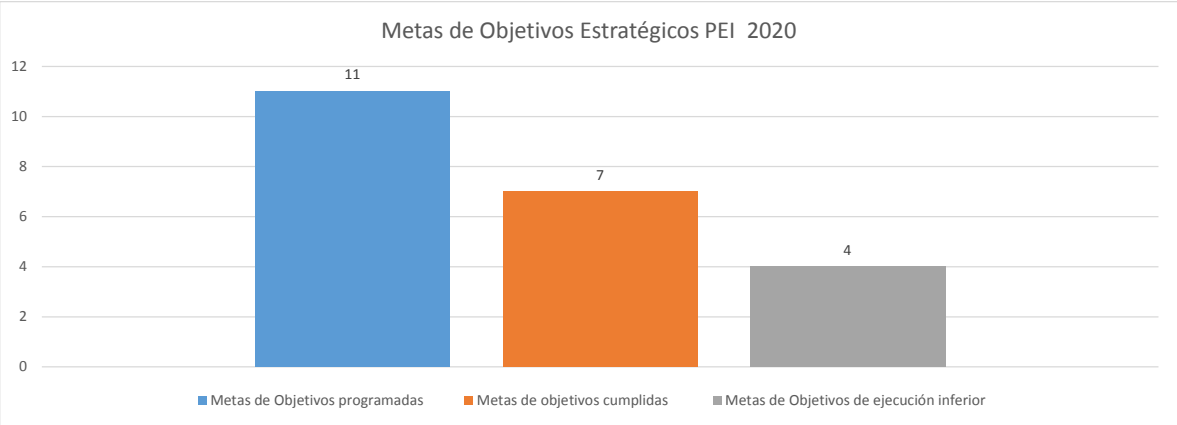

- Por su parte, de las **Acciones Estratégicas Institucionales** programadas al 31 de diciembre de 2020, se han evaluado un número de 42 metas, 20 de las cuales son metas de acciones cumplidas que representan el 48 %, en tanto que 22 de éstas muestran un avance inferior que representan el 52%.

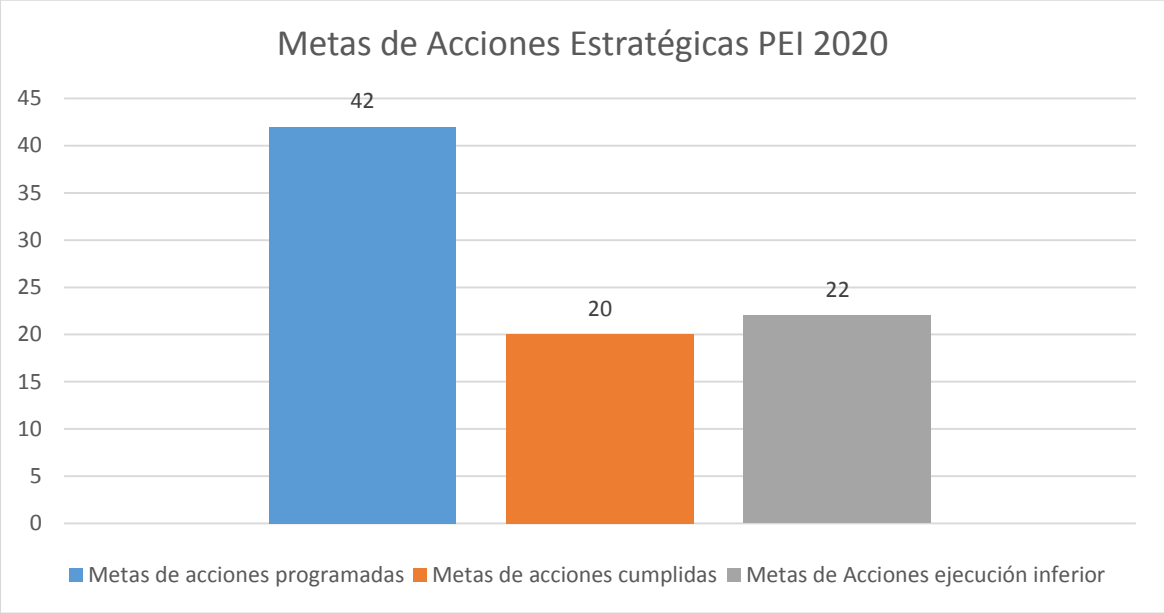

- De acuerdo a lo informado por los diferentes órganos de la entidad, el factor externo que contribuyo en general como limitante al cumplimiento de metas en el periodo 2020, es la aprobación del Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, que declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación por efecto del brote del COVID-19, prorrogándose el mismo con diferentes Decretos Supremos del Gobierno Nacional.

  Además, como factor interno se señala, el Decreto de Alcaldía Nº 005-2020-ALC/MSI de fecha 16 de marzo 2020, la Municipalidad de San Isidro decreta la suspensión de los servicios municipales que no están contemplados y/o relacionados con la Seguridad, Salud, Limpieza Pública y Recojo de Residuos Sólidos, restringiéndose el acceso a los locales municipales, parques del distrito y áreas recreativas o culturales, mientras dure el aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictado por el gobierno nacional, en resguardo de la salud y la seguridad pública.

- Al respecto, la declaratoria del estado de emergencia sanitaria, ha originado dos aspectos contrarios en los logros de las diferentes metas de objetivos y acciones estratégicas:
  El primero de ellos se refleja en una ejecución elevada y favorable de algunos indicadores, como es el caso de Seguridad Ciudadana, Gestión Ambiental, Tránsito y Desarrollo Humano, considerando que el aislamiento social que decretó el Gobierno Central, movilizo a más efectivos policiales y de las fuerzas armadas en patrullajes y puestos de seguridad, originó que

se redujera el número de incidencias delictivas no solo en San Isidro, sino que en todo el país; asimismo, se redujo considerablemente la contaminación ambiental, por efecto de la disminución del uso de automóviles privados y transporte público en general, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono; asimismo, contribuyó a la reducción de los accidentes de tránsito en vías del distrito, también se debe incluir en este rubro las atenciones de salud humana que dispuso la Municipalidad a partir de las consultas médicas y el seguimiento vía telefónica mediante el call center "San Isidro Contigo", las 24 horas del día de lunes a domingo.

En segundo lugar, se puede apreciar un efecto contrario en la ejecución de otros indicadores tales como la reducción del servicio de acceso a la lectura, talleres deportivos, programas de comunidad organizada de seguridad ciudadana, ejecución de simulacros con la población, recaudación de ingresos, realización del proceso de presupuesto participativo, campañas de sensibilización de seguridad vial, unidades catastrales actualizadas, evaluación de infraestructura peatonal, áreas recreativas públicas multifuncionales implementadas, licencias de funcionamiento emitidas, sensibilización sobre educación ambiental y segregación de residuos sólidos, los cuales mantuvieron una ejecución inferior por motivo del aislamiento social obligatorio durante el periodo 2020 y el distanciamiento social decretado por el Ejecutivo a consecuencia del COVID-19; sin embargo, estas acciones se vienen reactivando en algunos casos de manera virtual y en otros conservando el distanciamiento en la fase de la nueva convivencia social, postergando en otros casos su ejecución para el siguiente periodo 2021.

VI. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados indicados en el presente informe se recomienda que:

- Los órganos y unidades orgánicas responsables del cumplimiento de los siguientes Objetivos y Acciones Estratégicas, como son:
  - Gerencia de Desarrollo Humano
  - Gerencia de Educación Cultura y Turismo
  - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
  - Gerencia de Rentas
  - Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
  - Gerencia de Participación Vecinal
  - Gerencia de Ética e Integridad
  - Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial
  - Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano
  - Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible

  Deberán poner especial atención en las metas programadas para el siguiente periodo 2021, con el propósito de impulsar aquellas acciones que puedan desarrollarse mediante el uso de herramientas tecnológicas, gestionando la normativa municipal que permita implementar mecanismos innovadores y alternativos para continuar con la atención de servicios al ciudadano. En el caso se reanuden acciones en forma presencial, deberán guardar los protocolos establecidos de distanciamiento social y de protección personal.

- De otro lado, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, a través de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, gestionará ante el ente rector CEPLAN la consulta correspondiente sobre la factibilidad de efectuar la modificación a las metas de objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2020-2023, para el periodo 2021, en el marco de la fase de la nueva convivencia social, toda vez que muchas de las acciones incluidas en el PEI, mantendrán una ejecución conservadora hasta el levantamiento de las restricciones por los efectos del COVID-19.

- Se debe continuar en lo posible con el Programa de Implementación del Plan Estratégico Institucional 2020-2023, aprobado por Resolución de Alcaldía Nº 095-2020, el mismo que incentiva la identificación de los servidores de la Municipalidad, con la misión y política de la actual gestión municipal, promoviendo los valores de la entidad, así como el conocimiento de los objetivos institucionales, cuya ejecución está a cargo de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gerencia de Gestión de Personas y Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional.

- Continuar incorporando las mejoras señaladas en numeral IV, a fin de dar prioridad al vecino y administrado brindando servicios de calidad con eficiencia.

- La información proporcionada por las áreas indicadas en el primer acápite, para generar los avances e informes de evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional, deberán redactarse en forma clara y remitirse de manera oportuna, para evitar se generen inconsistencias en los contenidos y retrasos.

- Que la Alta Dirección considere el seguimiento semestral del Plan Estratégico Institucional a través de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo para su oportuno cumplimiento.

- Trasladar el presente informe a la Gerencia Municipal a fin que dicte las acciones correspondientes de acuerdo a su competencia.

ANEXOS:

- Cuarto Informe de Evaluación de Implementación POI.
  Ubicado en:

  http://www.munisanisidro.gob.pe/Transparencia/Tema02/Evaluacion_POI_2020_II_Semestre%20actualizado.pdf

- Reporte de resultados PEI EMITIDO A TRAVÉS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (Anexo B-7).

Anexo B-2

MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI

Periodo PEI : 2020 - 2024
Nivel de M - GOBIERNOS LOCALES
Departamento : 15 - LIMA
Provincia : 1501 - LIMA
Distrito : 150131 - SAN ISIDRO
Unidad Ejecutora 301280 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.01	porcentaje de beneficiarios de los servicios de salud que brinda y promueve la Gerencia de Desarrollo Humano respecto del total de la demanda posible (habitantes del distrito)	Porcentaje	2018	19	2019	21	23	25	27	29	29	68	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.12.01-GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
IND.02.OEI.01	porcentaje de usuarios satisfechos de los programas sociales brindados por la Gerencia de Desarrollo Humano	Porcentaje	2018	ND	2019	65	70	75	80	85	85	97	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.12.01-GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

AEI.01.01 SERVICIO SOCIAL INTEGRAL Y OPORTUNO A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE ENCUENTRO VECINAL (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.01	porcentaje de los beneficiarios adulto mayor atendidos en CEV respecto de los beneficiarios registrados en el CEV	Porcentaje	2018	66	2019	68	74	81	90	98	98	54	ND	ND	ND	ND	72.97	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.12.01-GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

AEI.01.02 PROGRAMAS SOCIALES EQUITATIVOS Y JUSTOS PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.02	porcentaje de atenciones de programas sociales en forma oportuna respecto al total de las atenciones en los programas sociales realizadas	Porcentaje	2018	95	2019	96	97	98	99	100	100	97	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.12.01-GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

AEI.01.03 ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES EFECTIVAS EN COLEGIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.03	porcentaje de estudiantes que acceden a actividades deportivas de masificación respecto a la población de colegios públicos del distrito	Porcentaje	2018	15	2019	18	21	24	27	30	30	24	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.12.01-GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

AEI.01.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CADENA AGROALIMENTARIA PARA LA MEJORA DE LA INOCUIDAD EN EL DISTRITO. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.04	porcentaje de establecimientos que ejecutan las buenas prácticas respecto a todos los establecimientos comprendidos en la cadena agroalimentaria capacitados en buenas prácticas	Porcentaje	2018	81	2019	85	89	93	97	100	100	84	ND	ND	ND	ND	94.38	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.12.01-GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

AEI.01.05 SERVICIOS DE VIGILANCIA SANITARIA OPORTUNOS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.05	porcentaje de establecimientos comerciales que han recibido la visita de vigilancia sanitaria al menos una vez en el año en el Distrito de San Isidro respecto al total de Establecimientos Comerciales en el Distrito	Porcentaje	2018	95	2019	96	97	98	99	100	100	55	ND	ND	ND	ND	56.7	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.12.01-GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

OEI.02 IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA LECTURA PÚBLICA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.02	numero de beneficiarios de los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública	Número	2018	17813	2019	17900	18000	18100	18200	18300	18300	6864	ND	ND	ND	ND	38.13	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.13.01-GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO

AEI.02.01 OFERTA CULTURAL DIVERSA Y FORTALECEDORA DE LA IDENTIDAD DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.02.01	numero de servicios artísticos y culturales promovidos por la Municipalidad de San Isidro	Número	2018	ND	2019	150	160	170	180	190	190	214	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.13.01-GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO

OEI.03 REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.03	tasa de reducción de incidencias delictivas registradas en el distrito en el año con respecto del año anterior.	Tasa	2018	ND	2019	ND	10	10	10	5	5	38	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.03.01 PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EFICAZ EN EL DISTRITO. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.01	tasa de incremento de operativos de patrullaje integrado (Convenio marco MININTER) con respecto al periodo anterior	Tasa	2018	ND	2019	4000	12	11	10	5	5	91	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
IND.02.AEI.03.01	numero de operativos del Grupo de Acciones Especiales (GAES) en favor de la población.	Número	2018	ND	2019	4000	4000	4000	4000	4000	4000	2190	ND	ND	ND	ND	54.75	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.03.02 PROGRAMA DE COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.02	tasa de incremento de horas de participación de la comunidad organizada al servicio de la seguridad ciudadana con respecto al año anterior	Tasa	2018	ND	2019	ND	5	5	5	5	5	1	ND	ND	ND	ND	20	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.03.03 SERVICIO DE SERENAZGO CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DEL CIUDADANO (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.03	numero de infraestructuras nuevas debidamente equipadas para el uso del servicio de seguridad ciudadana	Número	2018	ND	2019	ND	1	2	2	1	1	0	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.04 REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.04	numero de población asentada en zonas criticas del distrito con la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	Número	2018	0	2019	0	500	100	1500	2000	2000	1883	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.01 ESTUDIOS ELABORADOS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.04.01	porcentaje de estudios de evaluación de riesgo(EVAR) elaborados en los subsectores respecto del total de estudios de evaluación de los subsectores del distrito programados.	Porcentaje	2018	0	2019	0	25	50	75	100	100	10	ND	ND	ND	ND	40	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.02 PRÁCTICAS PARA LA RESILIENCIA SEGURAS DE LA POBLACIÓN (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.04.02	porcentaje de la población que participa en simulacros respecto del total de la población del distrito	Porcentaje	2018	0	2019	22	26	30	33	37	37	0	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.03 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.04.03	numero de stock de kits de bienes de ayuda humanitaria dispuestos frente a emergencias y desastres	Número	2018	25	2019	50	75	100	125	150	150	100	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
IND.02.AEI.04.03	numero de brigadistas de Defensa Civil	Número	2017	80	2019	160	240	320	400	480	480	414	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.04 ZONAS DE REFUGIO EN CONDICIONES ADECUADAS ANTE SISMO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.04.04	numero de zonas de refugio temporal en condiciones de seguridad adecuadas ante sismo en el distrito de San Isidro	Número	2018	0	2019	0	15	30	45	60	60	92	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.11-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.05	porcentaje de ingresos tributarios anuales respecto del presupuesto de ingresos anual	Porcentaje	2018	70	2019	75	74	75	76	76	76	66	ND	ND	ND	ND	89.189	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.07.01-GERENCIA DE RENTAS

AEI.05.01 GESTIÓN POR PROCESOS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.01	porcentaje de las asistencias técnicas especializadas brindadas al personal de la MSI con respecto al total de asistencias requeridas.	Porcentaje	2018	ND	2019	90	90	93	95	95	95	96	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.05.01-GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

AEI.05.02 SERVICIO CIVIL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.02	porcentaje de implementación del proceso de tránsito al régimen del servicio civil.	Porcentaje	2018	10	2019	25	30	25	0	0	0	33	ND	ND	ND	ND	90.91	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.03.01-GERENCIA DE GESTION DE PERSONAS

AEI.05.03 GESTIÓN DEL RENDIMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA MEJORA DE LA INSTITUCIÓN. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.03	porcentaje de participación en la gestión del rendimiento del personal administrativo de la entidad	Porcentaje	2018	4	2019	10	15	20	30	40	40	16.5	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.03.01-GERENCIA DE GESTION DE PERSONAS

AEI.05.04 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.04	porcentaje del nivel de implementación de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Porcentaje	2018	46	2019	60	65	70	75	80	80	65.1	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.03.01-GERENCIA DE GESTION DE PERSONAS

AEI.05.05 SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.05	porcentaje de procesos misionales sistematizados respecto del total de procesos identificados.	Porcentaje	2018	0	2019	0	10	20	30	45	45	7	ND	ND	ND	ND	70	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.04.01-GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

AEI.05.06 TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.06	numero de proyectos implementados con tecnologías innovadoras para la Seguridad Ciudadana	Número	2018	2	2019	2	3	4	4	4	4	3	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.04.01-GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

AEI.05.07 REDUCCIÓN DEL USO DE PAPEL USANDO LA TECNOLOGIA EN LA ENTIDAD (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	2020	VALOR OBTENIDO 2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.07	porcentaje de expedientes digitalizados con respecto a los expedientes atendidos en la entidad	Porcentaje	2018	0	2019	0	15	30	45	60	60	26	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.04.01-GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

AEI.05.08 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS Y EFICIENTES ENTRE LA POBLACIÓN Y LA ENTIDAD (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.08	tasa de crecimiento en el número de agentes participantes inscritos en el proceso de presupuesto participativo.	Tasa	2018	ND	2019	ND	12	12	12	12	12	0	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	01.07.GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL
IND.02.AEI.05.08	tasa de crecimiento en el número de participantes en los procesos de elección de juntas vecinales	Tasa	2018	20	2019	9	10	12	14	16	16	0	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	01.07.GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

AEI.05.09 SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO - ISO 37001 (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.09	porcentaje de cumplimiento de la evaluación del desempeño del Sistema de Gestión Antisoborno, respecto a la programación anual.	Porcentaje	2018	ND	2019	ND	100	100	100	100	100	20	ND	ND	ND	ND	20	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	01.06-GERENCIA DE ETICA E INTEGRIDAD

AEI.05.10 GESTIÓN POR RESULTADOS EFICIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.10	porcentaje de presupuesto asignado a Programas Presupuestales con respecto al presupuesto institucional anual	Porcentaje	2018	14	2019	14	14	14	15	15	15	23.29	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.05.01-GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO
IND.02.AEI.05.10	porcentaje de metas estratégicas anuales cumplidas con respecto a las metas programadas por la entidad en el PEI.	Porcentaje	2018	87	2019	80	82	84	86	88	88	51	ND	ND	ND	ND	62.2	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.05.01-GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

OEI.06 REDUCIR LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.06	numero de accidentes de tránsito en las vías urbanas locales y metropolitanas del Distrito	Número	2018	1965	2019	1900	1945	1925	1905	1885	1885	509	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL

AEI.06.01 SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL EFICAZ EN EL DISTRITO (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.06.01	porcentaje de zonas con sistemas de seguridad vial y/o dispositivos de control del tránsito implementados en vías urbanas locales del Distrito respecto del total de la Red vial local	Porcentaje	2018	ND	2019	10	15	15	20	20	20	7.5	ND	ND	ND	ND	50	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL

AEI.06.02 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO. (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.06.02	numero de campañas de sensibilización a la ciudadanía en materia de Seguridad Vial y Movilidad Urbana Sostenible en el distrito	Número	2018	12	2019	12	12	12	12	12	12	7	ND	ND	ND	ND	58.33	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL

AEI.06.03 VIAS LOCALES CON MAYOR FLUIDEZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO. (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.06.03	porcentaje de vías locales inspeccionadas respecto del total de la Red vial local	Porcentaje	2018	27	2019	30	35	40	45	50	50	13.5	ND	ND	ND	ND	38.57	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL

AEI.06.04 SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AL TRANSPORTE, SEGURO Y OPORTUNO EN EL DISTRITO. (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.06.04	porcentaje de zonas con sistemas eficientes de fiscalización del servicio de transporte de personas, mercancías y carga en general, respecto del total de zonas del Distrito	Porcentaje	2018	ND	2019	25	30	35	40	45	45	35.5	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO. (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.07	ratio del área de espacios públicos multifuncionales accesibles por persona.	Ratio	2017	4.5	2018	4.9	5.3	5.7	6	6.3	6.3	0	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL

AEI.07.01 GESTIÓN URBANA ORDENADA Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO. (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.07.01	porcentaje de instrumentos técnicos de gestión urbana territorial actualizados respecto del total de instrumentos técnicos de gestión urbana requeridos	Porcentaje	2018	ND	2019	11	22	44	88	100	100	23	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL
IND.02.AEI.07.01	porcentaje de información predial distrital actualizada respecto al total de información predial.	Porcentaje	2018	1.98	2019	2	58	98	99	100	100	1.66	ND	ND	ND	ND	2.86	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL

AEI.07.02 SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA EFICIENTE Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.07.02	porcentaje de las vías locales remodeladas con prioridad al peatón respecto al total de Red Vial Local	Porcentaje	2018	ND	2019	4	7	10	13	16	16	15.38	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL
IND.02.AEI.07.02	porcentaje de subsectores con evaluación de Infraestructura peatonal, respecto de la cantidad total de subsectores del distrito.	Porcentaje	2018	ND	2019	8	29	50	75	100	100	12.9	ND	ND	ND	ND	44.48	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL

AEI.07.03 SISTEMA DE ÁREAS RECREATIVAS PÚBLICAS ADECUADAS Y ACONDICIONADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.07.03	porcentaje de parques, plazas y plazuelas accesibles y acondicionadas para la población respecto al total en el distrito.	Porcentaje	2018	5	2019	12.5	22.8	33.1	43.4	53.7	53.7	0	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL

OEI.08 CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	2021	2022	2023	2024	VALOR OBTENIDO 2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%) 2020	2021	2022	2023	2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE

IND.01.OEI.08	numero de empresas debidamente formalizadas que mantienen su sede en el centro financiero del distrito de San Isidro	Número	2018	2334	2019	2550	2770	2990	3210	3210	3210	796	ND	ND	ND	ND	28.74	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.08.01-GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO

AEI.08.01 INSTRUMENTO TÉCNICO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL IMPLEMENTADO (PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL) (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	AVANCE (%) 2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.08.01	porcentaje de implementación del instrumento técnico de gestión.	Porcentaje	2018	ND	2019	ND	ND	35	70	100	100	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.08.01-GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO

AEI.08.02 GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN OPORTUNA A ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y VIA PÚBLICA CON GARANTIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL DISTRITO (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	AVANCE (%) 2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.08.02	numero de Inspecciones para garantizar el orden y cumplimiento normativo en el Distrito	Número	2018	ND	2019	6900	12000	12000	12000	12000	12000	20360	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.10.01-GERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA

OEI.09 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	AVANCE (%) 2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.09	tasa de variación de la huella de carbono a nivel distrital respecto al año base	Tasa de Variacion	2018	ND	2019	5	6	7	8	9	9	6.02	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.14.01-GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE
IND.02.OEI.09	tasa de variación de la huella hidrica a nivel distrital respecto al año base	Tasa de Variacion	2018	ND	2019	2	4	5	5	5	5	4.03	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.14.01-GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

AEI.09.01 EDUCACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL EFICAZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	AVANCE (%) 2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.09.01	tasa de variación de las personas informadas y sensibilizadas para el desarrollo sostenible	Tasa de Variacion	2017	6	2019	7	7	7	7	7	7	2.78	ND	ND	ND	ND	39.71	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.14.01-GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

AEI.09.02 SUPERVISION Y EVALUACION AMBIENTAL PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	AVANCE (%) 2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.09.02	porcentaje de supervision y evaluacion ambiental del distrito	Porcentaje	2018	7	2019	60	61	62	63	64	64	65.17	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.14.01-GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

AEI.09.03 SEGREGACIÓN Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	AVANCE (%) 2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.09.03	porcentaje de residuos sólidos inorgánicos segregados en fuente de origen domiciliario y no domiciliario, respecto al total de residuos sólidos con potencial de reaprovechable en el distrito	Porcentaje	2018	7	2019	7	9	11	13	15	15	6.49	ND	ND	ND	ND	72.11	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.14.01-GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

AEI.09.04 PLAN DE ARBORIZACION INTEGRAL EN EL DISTRITO (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	AVANCE (%) 2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.09.04	numero de arboles plantados en el distrito anualmente	Número	2018	1153	2019	500	500	500	500	500	500	649	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.14.01-GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

AEI.09.05 SISTEMA DE MANEJO EFICIENTE DE AGUA DE RIEGO DEL DISTRITO (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	AVANCE (%) 2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.09.05	porcentaje de areas verdes con sistema de riego tecnificado del Distrito	Porcentaje	2018	35.34	2019	55	56	58	60	62	62	25.52	ND	ND	ND	ND	45.57	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.14.01-GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

AEI.09.06 RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES RECOLECTADOS EN EL DISTRITO (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	LINEA BASE Valor	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	AVANCE (%) 2024	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.09.06	numero de toneladas de residuos sólidos municipales recolectados en el distrito	Número	2018	42846.22	2019	47268	45463.1	46830.88	48239.81	49691.13	49691.13	45304.56	ND	ND	ND	ND	99.65	ND	ND	ND	ND	301280-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	02.14.01-GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %
(*) : Avance porcentual no calculado debido a que el logro esperado es cero.